

2006

Organización doméstica y trabajo de mujeres en cooperativas : el caso de las mujeres del Abasto

Alvarez, María Alejandra

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/575>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL
LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL



ORGANIZACIÓN DOMÉSTICA Y TRABAJO

DE MUJERES EN COOPERATIVAS

El caso de las mujeres del Abasto

Autoras: MARÍA ALEJANDRA ALVAREZ
MARÍA ISABEL GONZÁLEZ

Tesis presentada a la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social
de la Universidad Nacional de Mar del Plata,
para optar al grado académico de Licenciatura en Servicio Social

Mayo de 2006
Mar del Plata, Argentina

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.	
inventario	2966.
Vol	
Universidad Nacional de Mar del Plata	

Directora: Cristina Seghesio

Co-Directora: Maria Cristina Barbieri

Dedicatorias

y

Agradecimientos

A mi hijo Nehuén, mi principito que con su mirada me hace sentir
única en el mundo, gracias por tanta paciencia, y por ser mi calida
compañía.

A mi tía 'maga' quien me impulso siempre a estudiar.

A mi madre, que es mi sostén.

A mis hermanos, y al 'papi'.

Isabel

A mis padres Normi y Carlitos, por estar presentes en cada momento.

A mis hermanas Fer y Carla, por la paciencia y la compañía.

A mi abuela Alcira por estar pendiente y ayudarme.

A mi amor Diego por hacerme la mujer más feliz.

Ale

AGRADECEMOS A:

- ◆ Las Mujeres del Abasto y Elgueta por su disponibilidad, calidez y por permitirnos compartir con ellas tantos gratos momentos.
- ◆ Nuestra directora y nuestra co-directora Cristina Seghesio y Cristina Barbieri por creer en ésta investigación.
- ◆ Graciela Laplacette por su aporte científico sobre la metodología, estímulo y atención.
- ◆ Fernanda Alvarez, Verónica Riedel, Carla Alvarez y Diego Iñigo por su colaboración y su solidaria compañía.
- ◆ Nancy, Mabel, Laurita y Romina quienes nos hicieron sentir acompañadas en éste camino.

INDICE

INTRODUCCIÓN

- ELECCIÓN DEL TEMA.....	Pág.1
- PROPUESTA DE TRABAJO.....	Pág.5
- PRINCIPALES PARTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	Pág.6

PARTE I: MARCO TEÓRICO

1.1 LA UNIDAD DOMÉSTICA: ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA COTIDIANEIDAD.....	Pág.7
1.2 CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DOMÉSTICA: LA INSERCIÓN LABORAL DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO.....	Pág.10
1.3 CONTEXTO ECONÓMICO-SOCIAL DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.....	Pág.15
1.4 EL COOPERATIVISMO	
1.4.1 Orígenes y evolución del cooperativismo en Argentina.....	Pág.17
1.4.2 Las cooperativas: definición, valores y principios.....	Pág.19
1.4.3 Antecedentes del trabajo de mujeres en cooperativas.....	Pág.20
1.4.4 Cooperativa "Productos Alimenticios Marplatenses"(PAM)	
1.4.4.1 Surgimiento.....	Pág.22
1.4.4.2 Funcionamiento interno.....	Pág.25
1.5 FAMILIA Y TRABAJO SOCIAL.....	Pág.27

PARTE II: ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1 ACCESO AL CAMPO.....	Pág.31
2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	Pág.34
2.3 DIMENSIONES DE ANÁLISIS.....	Pág.36
2.4 MODELO UTILIZADO PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.....	Pág.39

PARTE III: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1	PERFIL DE LAS ENTREVISTADAS.....	Pág.41
3.2	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	Pág.46
3.3	CONCLUSIONES.....	Pág.69

BIBLIOGRAFÍA.....	Pág.75
--------------------------	---------------

ANEXO

INTRODUCCIÓN

ELECCIÓN DEL TEMA

La incorporación de cada vez más mujeres al mercado de trabajo, en particular de aquéllas con responsabilidades domésticas, es una de las transformaciones de mayor relevancia en la sociedad argentina actual.

“La salida de las mujeres al mundo del trabajo, la posibilidad para más mujeres de obtener su propio dinero y la independencia que viene con la incorporación de otros roles a los reproductivos, ha ejercido un importante efecto sobre las pautas de formación y sobre la dinámica de las familias” (Wainerman y Geldstein, 1994).

Indudablemente, las transformaciones en la familia y en la participación económica femenina se encuentran fuertemente ligadas: la actividad laboral de las mujeres está vinculada a la organización familiar y las restricciones domésticas que ésta impone; y el trabajo femenino conlleva alteraciones y ajustes en la organización familiar.

En la Argentina, al igual que en los países occidentales desarrollados, la entrada de la mujer al mercado de trabajo no ha sido acompañada por cambios sustanciales en la distribución de la carga doméstica (Wainerman, 2000). Las mujeres sumaron a las actividades propias del cuidado de los hijos y del hogar, aquellas orientadas a la generación de ingresos. Aún así, los varones sólo han incrementado muy levemente su participación en las actividades domésticas (Cerrutti, 2003).

Las transformaciones de la dinámica familiar a partir de la inserción laboral de las mujeres han sido previamente estudiadas (Jelin, 1991; Wainerman y Geldstein, 1994; Geldstein, 1997; Genolet et al., 1997; Jelin, 1998; Gattino y Aquín, 1999; Ribeiro Ferreira, 2001, entre muchos otros), sin embargo, esta

investigación pretende incorporar un nuevo enfoque en el tema a partir de considerar la inserción laboral de estas mujeres en cooperativas.

Si bien no se han encontrado estudios específicos que relacionen el trabajo de mujeres en cooperativas con la organización de la unidad doméstica, se han realizado investigaciones que dan cuenta de las relaciones existentes entre la participación de las mujeres en otros tipos de organizaciones y su influencia en la organización doméstica.

En un trabajo realizado por Palotti en emprendimientos productivos liderados por mujeres se obtuvo que: "... la mayor participación de ellas en el espacio público no implica que las responsabilidades domésticas y familiares sean compartidas con su pareja. El cuidado y mantenimiento del grupo familiar pesa totalmente sobre ellas, ya sea por la ausencia de una pareja, o por las relaciones asimétricas de poder, típicas de los roles tradicionales" (Palotti, 2002).

En otra investigación donde se analiza el caso de mujeres que participan en organizaciones barriales formales e informales se destaca que: "... estas experiencias vitales producen `reacomodos´ al interior de las familias, las mujeres continúan en cierto sentido teniendo vivencias disociadas; al interior de sus hogares siguen manteniendo lugares de subordinación, aunque con más conciencia acerca de ello, siendo costoso y angustiante romper con lo tradicional" (Genolet et al., 1997).

Al mismo tiempo, se encontraron otros estudios que dan cuenta que en Argentina ante la situación de crisis económica social, las mujeres de los sectores más pobres se organizaron para la defensa de la subsistencia de sus hijos, de sus familias, para el mejoramiento de sus barrios, para tener un terreno y una casa propia. Esta práctica asociativa les permitió configurar relaciones más simétricas entre los miembros de las organizaciones y,

correlativamente, vínculos más democráticos dentro de sus familias (Di Marco, 1997).

A partir de diciembre de 2001 en Argentina "la fuerte necesidad de trabajo ha hecho emerger un conjunto de variadas expresiones económicas de nuevo signo: microempresas familiares, emprendimientos vecinales asociativos, nuevas cooperativas de consumo, movimientos de desocupados que administran planes sociales y asisten a la reproducción social, cooperativas de trabajo que recuperan empresas y las ponen a producir, y otras iniciativas donde prevalece el fin social sobre el lucro individual" (Salvia, 2004). Estas nuevas expresiones constituyeron una respuesta organizada ante el crecimiento de la desocupación, la precarización laboral y la pobreza.

En este contexto se inscribe la experiencia de las mujeres del Abasto, un grupo que conforma una cooperativa como estrategia económica ante la desocupación de sus maridos y la necesidad de criar a sus hijos. Esta inserción laboral impacta en sus hogares modificando la organización social de la cotidianeidad.

Las cooperativas son organizaciones destinadas a mejorar la calidad de vida y la situación económica de sus miembros (sean empresas o personas) y de la comunidad en la que presten sus servicios, proporcionan empleo y facilitan la participación en la vida social a quienes se hallan excluidos o necesitados. El interés por estudiar la inserción laboral de las mujeres en este tipo de empresas se basa en que: "La forma cooperativa de organización, y más aún, cualquier emprendimiento colectivo puede ser visto como un proceso de reproducción en el que los miembros generan su organización y al mismo tiempo son transformados por ella" (Stryjan, 1999). En este sentido los miembros que forman parte de la cooperativa pueden reproducir los valores en que se sustentan estas organizaciones. Asimismo, la experiencia laboral en un contexto

sociocultural nuevo (cooperativa) puede introducir duda o cuestionamiento en la historia de vida y en las relaciones con los demás, al dejar al descubierto una diversidad de itinerarios sociales distintos de la domesticidad. En algunas dimensiones de la vida familiar, esto puede promover relaciones de género más igualitarias, de manera temporal o más o menos duradera. En todo caso, se trata de procesos lentos, ambivalentes, cargados de conflictividad, que pueden experimentar retrocesos en situaciones particulares (Ariza, 2000).

Desde el aporte de nuevos conocimientos, la investigación proporciona insumos teóricos a las ciencias sociales vinculados con la transformación de la organización doméstica a partir de la incorporación de las mujeres cónyuges o jefas de hogar en una experiencia de trabajo cooperativo, facilitando futuras intervenciones en Trabajo Social.

El estudio permite identificar aspectos de la organización doméstica susceptibles de ser transformados, dado que el Trabajo Social con familias tiene como función contribuir al fortalecimiento de los vínculos sanos, a la construcción de los consensos posibles, a partir del respeto a la libre decisión de los sujetos, promoviendo una familia abierta y pluralista indispensable para una sociedad democrática. "La sociedad democrática puede y debe promover un modelo plural y participativo de la familia. Una familia plural en su forma, pero que destierre el autoritarismo de su seno. Donde las relaciones entre los miembros de la pareja y con los hijos estén basadas en el respeto mutuo, el diálogo, y la participación. Donde las responsabilidades y los trabajos sean compartidos y en que las funciones paterna, materna y filial sean adecuadamente atendidas sin rigideces de roles ni estereotipias de género. Una familia en fin que exalte los valores de la igualdad, de la justicia, la libertad, de la responsabilidad, de la solidaridad, como pautas creativas que posibiliten construir todos los días un microcosmos..." (Eroles, 2001)

PROPUESTA DE TRABAJO

El presente estudio exploratorio, cualitativo se llevó a cabo en el transcurso del año 2005, y se basó en la siguiente conjetura: *La participación de las mujeres en experiencias de trabajo cooperativo facilita la reproducción de los valores, que sustentan estas formas organizativas, al interior de sus UD.*

A partir de ésta se planteó el siguiente problema de investigación y los objetivos para abordarlo:

¿Se pueden identificar valores organizativos del cooperativismo en la organización del trabajo intradoméstico de las mujeres que trabajan en la cooperativa Productos Alimenticios Marplatenses (PAM) de la ciudad de Mar del Plata?

Objetivo general

- ◆ Determinar la influencia de los valores del cooperativismo en la organización doméstica.

Objetivos específicos

- ◆ Conocer la organización de las tareas ligadas al trabajo intradoméstico, de acuerdo al sexo y edad de los miembros, que componen las unidades domésticas a las que pertenecen las mujeres que trabajan en la cooperativa "PAM".

- ◆ Identificar la existencia de los valores del cooperativismo (ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad) en la organización del trabajo intradoméstico.
- ◆ Analizar la forma en que los valores del cooperativismo se materializan en la organización de las tareas ligadas al trabajo intradoméstico.

PRINCIPALES PARTES DE LA INVESTIGACIÓN

La exposición del presente estudio se organizó en tres partes. En una primera parte se desarrollan los principales conceptos que integran el marco teórico del cual se parte:

- La Unidad Doméstica: organización social de la cotidianeidad;
- Cambios en la organización doméstica: la inserción laboral de la mujer en el mercado de trabajo;
- Contexto económico-social de la ciudad de Mar del Plata;
- Orígenes y evolución del cooperativismo en Argentina;
- Las Cooperativas: definición, valores y principios;
- Antecedentes del trabajo de mujeres en cooperativas;
- La Cooperativa "Productos Alimenticios Marplatenses"(PAM);
- Familia y Trabajo Social.

En una segunda parte se detallan los aspectos de la metodología cualitativa implementada, donde se describe el tipo de estudio, el acceso al campo, la población y muestra, las dimensiones de análisis y el método utilizado para el análisis e interpretación de los datos.

En la tercera y última parte se presentan los resultados a través del análisis e interpretación de los datos, y las conclusiones a las que se arribó.

Parte I
MARCO TEÓRICO

1.1 LA UNIDAD DOMÉSTICA: ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA COTIDIANEIDAD

La presente investigación se inscribe en la perspectiva planteada por Jelin que rescata, en el análisis de la familia, las actividades de mantenimiento y reproducción. Su objetivo es avanzar en una conceptualización de la dinámica interna de la organización doméstica, basándola en las tareas y actividades concretas, materiales, "utilitarias," que en ella se realizan. Este enfoque no supone olvidar los lazos afectivos y las representaciones ideológicas y culturales que enmarcan y dan sentido a la familia y a la organización doméstica, sino más bien anclar los afectos y las representaciones en los aspectos materiales de la vida cotidiana (Jelin, 1991).

Se entiende por Unidad Doméstica (UD) al "grupo de personas que conviven bajo un mismo techo, tienen una economía en común y están relacionadas entre sí por lazos de parentesco. Se excluye a las personas que viven solas y a los grupos domésticos formados exclusivamente por miembros no emparentados" (Geldstein, 1994).

"Típicamente la familia-unidad productiva tiene una organización patriarcal: el hombre adulto organiza y dirige la actividad de los miembros de su familia. La mujer se hace cargo de las tareas reproductivas mezcladas con las productivas, los hijos participan de la actividad doméstica y económica, de acuerdo a su edad y sexo" (Jelin, 1995).

En la actualidad es posible pensar en más de un tipo de organización cuando hablamos de familia. Los tipos de UD¹ hacen referencia a las distintas morfologías familiares según su composición y tamaño:

¹ La clasificación tipos de UD se realizó a partir de la modificación del concepto tipos de familia propuesto por Gattino, S. y Aquín, N. (2002). *Las familias de la nueva pobreza. Una lectura posible*

-Nuclear: corresponde al modelo tradicional de familia, compuesto por los roles de padre, madre e hijos (solteros).

-Monoparental: hogares en los que el núcleo conyugal primario está formado por un solo progenitor y sus hijos solteros.

-Reconstituída: hogares formados por la unión de un varón o una mujer provenientes de una familia que ha pasado por una separación conyugal. Es también producto de la unión de dos familias modificadas por una separación, con sus respectivas descendencias (o la de alguno de los adultos allegados).

-Extendida: todos los hogares con miembros relacionados entre sí por vínculos de parentesco (de sangre o político) diferentes a los nucleares, incluyan o no un "núcleo familiar" (abuelos corresidiendo con nietos, hogares formados por hermanos adultos o por un hijo adulto registrado como jefe y un progenitor anciano o un sobrino del padre o de la madre, etc).

La composición de la UD, siempre normada por lazos familiares, es el resultado de diversos procesos a lo largo del ciclo vital de sus miembros. Por un lado, están los acontecimientos ligados a la historia de la formación de la familia, incluyendo matrimonios, separaciones, nacimientos y muertes, así como las mudanzas, migraciones y otros accidentes o decisiones en coyunturas específicas que dejan sus rastros en la composición del grupo doméstico futuro. Por otro lado, los cambios en la situación económica y política (especialmente en lo que hace a políticas sociales) en que ocurren las transiciones del ciclo de vida influyen en la forma de organización doméstica en cada momento específico, y ésta a su vez, en su dinámica posterior. En síntesis, la organización doméstica tiende a mantenerse a lo largo del tiempo según un patrón establecido de actividades y de asignación de tareas, responsabilidades y de autoridad (Jelin, 1991).

desde el trabajo social. Anexo consideraciones metodológicas. Buenos Aires. Espacio. Págs. 168-179.

Existen dos tipos de decisiones importantes: primero, cuándo y cuánto puede y/o debe trabajar cada miembro, es decir, quiénes y en qué momento van a contribuir al conjunto de actividades ligadas al mantenimiento del grupo. En segundo término está la decisión respecto de la asignación de la capacidad de trabajo a la obtención de ingresos monetarios o a la producción doméstica, o sea, la división del trabajo y de responsabilidades. Estos dos temas constituyen el eje central de la organización doméstica, manifiestan los lazos de afecto y solidaridad, y a menudo generan un considerable conflicto y una gran tensión dentro de la familia, provocando clivajes en función de la edad, el género y las generaciones (Jelin, 1998). Al respecto Geldstein afirma "... el estilo de las relaciones de género y generacionales influyen en la forma en que se asumen las responsabilidades y se comparten o no las tareas domésticas..." (Geldstein, 1994).

Las decisiones familiares pueden ser el resultado de responsabilidades compartidas, pero, con frecuencia las más importantes (cambios de lugar de residencia o de casa, compra de bienes inmuebles, por ejemplo) son tomadas en mayor medida por aquel que detenta la máxima autoridad familiar: el jefevarón. (Ariza y Oliveira, 2002).

Para llevar adelante las tareas y actividades ligadas al mantenimiento de sus miembros, toda UD requiere tener acceso a recursos. Como en toda organización, la adquisición de recursos es problemática, y la UD debe desarrollar los mecanismos para su obtención o creación, para su defensa, para su recreación continua y para su administración. Los recursos pueden provenir de distintas fuentes: el trabajo remunerado y no remunerado de los miembros, las transferencias de instituciones formales reconocidas para este fin (fundamentalmente el Estado, a través de pensiones y servicios), la ayuda de organizaciones sociales "solidarias" (organismos no gubernamentales), los

ahorros propios y otras fuentes de ingresos (rentas, inversiones, etc.) y las transferencias informales basadas en redes de ayuda mutua e intercambio (incluyendo las remesas de miembros de la familia migrantes a otros lugares). A su vez, los recursos pueden ser monetarios o constituirse en bienes y servicios de uso directo (Jelin, 1998).

La asignación de recursos monetarios y los patrones de consumo son otras dos dimensiones analíticamente relevantes de la organización doméstica. Los hogares varían en las modalidades adoptadas. Algunas investigaciones realizadas en México muestran que en ciertos casos el manejo de los recursos se realiza a través de un fondo común, al que contribuyen el marido y la esposa y otros miembros del hogar; en otros, es el esposo quien asigna en forma fraccionada una determinada cantidad de dinero diaria o semanalmente para solventar los gastos básicos (renta, servicios, alimentación, vestido, educación y salud), además de los personales más o menos superfluos (Ariza y Oliveira, 2002).

1.2 CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DOMÉSTICA: LA INSERCIÓN LABORAL DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO

Los cambios en la organización doméstica se producen como resultado de transiciones en el ciclo de vida de los miembros o como respuesta a situaciones coyunturales especiales (internas o externas) que requieren un ajuste en las estrategias acostumbradas (Jelin, 1991). En parte representan adaptaciones microsociales a situaciones de carencia y crisis: pero también reflejan tendencias modernizadoras que resultan de patrones nuevos de organización de la sexualidad y de la reproducción.

“La salida de las mujeres al mundo del trabajo, la posibilidad para más mujeres de obtener su propio dinero y la independencia que viene con la incorporación de otros roles a los reproductivos, ha ejercido un importante efecto sobre las pautas de formación y sobre la dinámica de las familias...” (Wainerman y Geldstein, 1994).

“La posibilidad de las mujeres de ganar su propio dinero y de alcanzar algún grado de independencia económica, aun en los sectores mas desposeídos, es un motor de cambios potenciales en la distribución de poder conyugal, en la toma de decisiones, en la educación de los hijos y, por supuesto, en la formación y disolución de las familias” (Geldstein, 1994).

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en Argentina estuvo ligada al aumento significativo en los niveles de educación de las mujeres, y puede ser entendida como parte del proceso de modernización y ampliación de las oportunidades ocupacionales y de consumo. Para un cierto estrato de mujeres, con un nivel educativo medio o alto, significó también una opción personal ligada a una forma de realización vocacional vinculada al trabajo extradoméstico. Este movimiento de la casa al trabajo fue atribuido a un proceso de igualación entre géneros en distintas áreas: “la expansión de la educación sobre todo en el nivel secundario, y la equiparación con los varones en esta materia ha tenido un efecto importante sobre el incremento de la oferta laboral de las mujeres. La postergación del matrimonio y la reducción del tamaño de la familia hicieron lo suyo en el mismo sentido” (Wainerman, y Geldstein, 1994).

Desde mediados de la década del '70, y más aceleradamente desde los '80, el perfil cambia: las mujeres que se incorporan al mercado de trabajo son las de más bajos ingresos. Esto implica una creciente feminización de la fuerza de trabajo, basada en la necesidad de las mujeres de suplementar o reemplazar el ingreso de otros miembros de su hogar, más que en una incorporación a un

mercado de trabajo que crece por una renovada demanda de trabajadores. Constituye una estrategia frente a la necesidad de sobrevivencia en un contexto de recesión, desocupación, subocupación, precarización del empleo, deterioro de los salarios y crecimiento de la informalidad del mercado.

Al analizar el trabajo de la mujer, Jelin y Feijoo (1989) proponen la distinción entre trabajo intra y extradoméstico. Adhiriendo a su propuesta, en la primera categoría se incluyen las tareas ligadas al mantenimiento cotidiano de los miembros adultos y a la socialización y cuidado de los niños dentro de la UD. En contraposición al trabajo extradoméstico donde se incluye la participación en procesos de producción de bienes y servicios para el mercado.

La obligación cotidiana del trabajo extradoméstico de la mujer implica una menor disponibilidad de tiempo para las actividades domésticas y, cuando aquella se realiza fuera del hogar, una ausencia del mismo por períodos de tiempo considerable. A su vez, la composición de la UD, influye en el monto del trabajo doméstico y en el número de personas que pueden compartir la responsabilidad y la tarea. Si en la UD existen miembros que requieren atención y/o supervisión constante (niños, enfermos o ancianos) necesariamente habrá que elaborar una estrategia doméstica para asegurar la presencia de algún adulto responsable (Jelin y Feijoo, 1989).

Es claramente visualizable al comienzo del tránsito de lo privado a lo público, la necesidad de contar con permisos otorgados por los otros miembros de la familia. Esos permisos tienen el significado de confirmación de ese nuevo lugar en el mundo de las relaciones, pues esos permisos hacen de soporte afectivo y emocional para el cambio. Los permisos permiten romper con lo habitual de estar en la casa, hasta tanto se instaura una nueva modalidad: lo que era habitual (estar recluidas en el ámbito privado) da lugar a una nueva estructuración de la relación entre los géneros. Ello no implica necesariamente

una mayor democratización de los vínculos y funciones al interior de la familia. Más bien vemos que la salida a lo público por parte de la mujer supone una sobrecarga en orden a lo doméstico, porque no lleva la nueva relación entre los géneros la necesaria redistribución de roles y funciones en el ámbito doméstico. Más bien creemos que la mujer comienza a plantear una serie de negociaciones o transacciones con otros integrantes de la UD donde a cambio de una mayor autonomía por parte de la mujer se ceden beneficios para sostener el camino emprendido (Genolet et al., 1997).

Numerosos estudios han demostrado que la desigualdad de género en la división de las tareas domésticas sigue manteniéndose con pocas modificaciones, recayendo sobre la mujer las principales tareas y responsabilidades del hogar. Hasta ahora, lo más común es que el cambio en la participación económica de las mujeres no implique una reestructuración del hogar en función de una mayor democratización de los vínculos y funciones. No hay redistribución de tareas y responsabilidades para los miembros varones; las mujeres, amas de casa madres ven sobrecargadas sus labores cuando no son ayudadas por otras mujeres del núcleo familiar (Jelin, 1994).

La participación masculina en las actividades domésticas casi siempre asume la forma de ayuda o colaboración. Se trata de una participación esporádica que los maridos u otros miembros varones llevan a cabo cuando tienen tiempo libre o cuando las mujeres están enfermas, como si se tratara de una concesión, por consiguiente la actividad doméstica sigue siendo concebida como una actividad, por naturaleza, femenina. Para poder hacer más compatibles las necesidades familiares y las del mercado de trabajo de las mujeres, es necesario romper con los modelos estáticos de división sexual del trabajo al interior de la familia. La evolución de la organización familiar hacia estructuras más justas, más equitativas y más democráticas exige no solamente

una participación más activa de las mujeres en las esferas públicas, sino también y simultáneamente, una mayor implicación de los hombres en la esfera privada del hogar doméstico, pues la raíz del problema reside fundamentalmente en la organización interna de las familias, en la manera en que las familias distribuyen sus funciones y sus tareas (Ribeiro Ferreira, 2001).

La desigualdad al interior de las familias es un tema reciente y tiene relación con los estudios de género y con el interés por mejorar las condiciones de vida de las mujeres "...el género se construye socialmente, esta hecho de materia cultural, y determina la pertenencia de cada ser humano al orden femenino o al masculino (...) es una construcción que organiza la vida y que emerge y se define en contextos históricos y sociales particulares y es, en consecuencia variable"(Hunt y Hunt, 1987). Un aspecto especialmente potente de la perspectiva de género es que permite articular elementos y procesos estructurales con dimensiones de la subjetividad. Del mismo modo pone énfasis en las dimensiones históricas, al mostrar que ciertas construcciones jerárquicas de lo femenino y lo masculino son modificables en el tiempo.

Refiriéndose a la relación entre el género y la familia, Guzmán Stein afirma: "Como construcción cultural, el género se materializa en las relaciones sociales que establecen mujeres y hombres en distintos ámbitos de la sociedad. El nivel más primario en donde se producen estas relaciones es la familia. A la vez, ésta es uno de los agentes de socialización genérica más importantes de la sociedad. Encontramos relaciones de género en las relaciones que establecen las parejas de diferente o el mismo sexo, los padres con las hijas y con los hijos, las madres con su prole, los hermanos y las hermanas. De cada uno y una se esperan diferentes comportamientos según el sexo con que haya nacido, así como el cumplimiento de los roles asignados según la división sexual del trabajo. La familia es una organización social dinámica y compleja, pero para llegar a

comprenderla es necesario analizar los roles que desempeñan sus integrantes en el marco de estas relaciones y su efecto en las condiciones y calidad de vida de cada una de las personas que integran esa unidad, las necesidades e interrogantes que derivan de éstas y los conflictos que se producen como resultado de divergencias entre sus miembros" (Guzmán Stein, 1994).

1.3 CONTEXTO ECONÓMICO-SOCIAL DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA²

Durante la última década, el contexto económico mundial ha experimentado un proceso de creciente globalización de los procesos productivos; acompañado por la transnacionalización de las comunicaciones, la cultura de masas y el conocimiento; el colapso de las economías socialistas; la extensión de las políticas económicas de mercado; el surgimiento de bloques comerciales y alianzas regionales; la apertura de los mercados y cambios en las estructuras reguladoras del comercio internacional.

La orientación hacia una economía de mercado abierta precedida por tasas de inflación alta y sostenida en el tiempo, picos de hiperinflación y altos montos de deuda externa- implicó enormes desequilibrios y dificultades en la mayoría de los países. Como resultado, muchos gobiernos de la región –entre ellos Argentina- se han embarcado en procesos de reestructuración económica y en las llamadas "políticas de ajuste", con grados variables de "éxito".

Este éxito es conceptualizado desde el punto de vista del equilibrio de las variables macroeconómicas, antes que desde el punto de vista del bienestar de

² Los datos mencionados a continuación fueron extraídos de los documentos: *Perspectiva Política y Social de la Mujer Argentina (1980-1995)*. Foro de ONG's de América Latina y el Caribe. Documento preliminar. Mar del Plata, septiembre de 1994 y *La situación de la Mujer en Mar del Plata*. Subsecretaría de la Mujer. Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. Mar del Plata, marzo de 2001.

la sociedad. Los países de América Latina comparten una creciente concentración del ingreso, una mayor desigualdad en la distribución del mismo y un crecimiento del desempleo y la pobreza. Esto lleva a un deterioro de la calidad de vida de grandes sectores de la población y el incremento de los sectores sumergidos en la pobreza y la marginalidad.

La reconversión productiva de la década del '90, rompió con el modelo económico anterior e impactó con fuerza en la ciudad de Mar del Plata. La desaceleración de la industria de la construcción y de servicios, el crecimiento del sector no estructurado, la crisis recurrente del sector pesquero y el incremento de los flujos migratorios, redujeron drásticamente la actividad económica. La ciudad comenzó a tener altos índices de desempleo y subempleo, inscriptos con marcada persistencia (según cifras de la Encuesta Permanente de Hogares) entre el 15% y 20%, sin modificaciones sustanciales desde 1996 a 2000.

En 1996 los estudios realizados sobre pobreza mostraron en los hogares marplatenses que el 23,2% de la población, 20% de los hogares, se clasifican como pobres. Respecto al grado de concentración de la riqueza pudo observarse la tendencia a una mayor polaridad e inequidad social.

Este escenario ha incidido en las mujeres marplatenses de manera especial, no sólo por la reducción de los bienes y servicios provistos por vía del estado o del mercado (salud, educación, servicios públicos, etc.) con el consiguiente aumento de su carga de trabajo, sino porque los niveles de ocupación y subocupación de la población femenina marcan una tendencia desfavorable respecto de su par masculino.

Acompañando estos cambios, la estructura de los hogares y la formación de las familias experimentaron importantes transformaciones.

En éste contexto económico social, las mujeres del Abasto se organizan formando una cooperativa de trabajo como manera de obtener los ingresos necesarios para sostener sus UD. Éste tipo de organización se inscribe dentro de la economía social, la cual "... designa una forma particular de emprendimiento combinando una asociación y una empresa, partiendo de una cierta cantidad de reglas que hacen al funcionamiento democrático (...) la instalación de la estrategia de desarrollo con componentes de economía social y solidaria, produce densificación social y con ello aporta de manera sustantiva a la generación de sinergias. Tal densificación social aporta a la disminución y anulación de la exclusión, significando a la vez mayor equidad intra e inter generacional. La eficiencia sistémica evoca otra racionalidad orientada a la mejora de la calidad de vida y a la realización de las aspiraciones humanas, estimulando la simbiosis con el medio natural, por medio de un vínculo integrador y de modelos de desarrollo económico ecológicamente sustentables (Alberto y Sabaté, 2003).

1.4 EL COOPERATIVISMO

1.4.1 Orígenes y evolución del cooperativismo en Argentina

Las primeras manifestaciones del cooperativismo en Argentina se remontan al último cuarto del siglo XIX. Los más tempranos intentos de creación de cooperativas fueron realizados principalmente en la ciudad de Buenos Aires por algunos inmigrantes y nacionales, que quisieron hacer en el país una experiencia económico-social que por aquel tiempo era ya una realidad muy promisoría en Europa. La inmigración europea trajo un bagaje cultural de experiencias cooperativistas de sus países de origen.

El campo más propicio durante los primeros tiempos fue el medio rural, donde surgieron numerosas cooperativas que se dedicaron fundamentalmente a la comercialización de la producción agropecuaria de sus asociados. En el medio urbano el desarrollo fue más lento. En principio, fueron apareciendo cooperativas de consumo y más tarde se organizaron otras para la provisión de servicios como la electricidad, el crédito, el seguro, la vivienda, etc. (Cracogna, 1977)

Las primeras cooperativas de trabajo aparecen entre 1930 y 1940, surgen como respuesta a las duras condiciones de vida y de trabajo, y las crisis económicas sociales, alcanzando en las dos décadas siguientes un extraordinario impulso. A partir de 1960 queda demostrado que éste tipo de cooperativas son una alternativa para corregir las deficiencias de empresas tanto públicas como privadas.

Sin embargo, con los golpes militares y presidencias de facto sobrevino el estancamiento y retraso del movimiento. Pese a esto, en la década del '70 se reformuló la ley de cooperativas, y mientras que muchas desaparecieron, la nueva ley permitió un marco institucional sujeto a las necesidades de la época. En los años '80 con el retorno de la democracia, las cooperativas "florecieron" nuevamente y comenzaron a expandirse. En ese momento existían más de 4.000 cooperativas, que nucleaban a más de nueve millones de asociados. Éstos datos muestran el desarrollo alcanzado por el movimiento cooperativo en Argentina.

La década del '90 presentó una serie de aspectos complejos para las cooperativas. Por un lado, las privatizaciones generaron un ingreso de capitales desmedidos y de empresas interesadas únicamente en el lucro, dejando un campo pequeño para las cooperativas, por la eficacia que se necesitó y por desechar sólo las áreas donde no existió la llamada eficiencia económica.

Por otro lado, el aumento constante del desempleo en el país permitió que un modelo surgiera cada vez con mayor fuerza. Así, las cooperativas de trabajo se expandieron en las diferentes provincias, representando aproximadamente el 35% del total de cooperativas a mediados de la década del '90, número que se puede considerar bastante inferior al presente debido al exponencial crecimiento y expansión de los últimos años.

1.4.2 Las cooperativas: definición, valores y principios³

La Alianza Cooperativa Internacional en su Declaración sobre Identidad y Principios Cooperativos, adoptados en Manchester en 1995, define: "Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada".

Éstas dos características de propiedad y control democrático son las que las diferencia de otros tipos de organizaciones como las empresas controladas por el capital o por el gobierno. Cada cooperativa es una empresa, en el sentido que es una entidad organizada que funciona en el mercado, por lo tanto debe esforzarse para servir a sus miembros de manera eficiente y eficazmente.

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, igualdad, equidad, solidaridad y democracia. Estos valores se ponen en práctica a través de los principios cooperativos. Éstos son: membresía abierta y voluntaria; control democrático de los miembros; participación económica de los miembros; autonomía e independencia; educación, entrenamiento e información; cooperación entre cooperativas; y compromiso con

³ Los datos incluidos en este capítulo fueron extraídos del sitio en Internet del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

la comunidad. Son organizaciones voluntarias, abiertas para todas las personas sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, democráticamente controladas por sus miembros quiénes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de ésta, reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía, y asignan excedentes para diversos propósitos de desarrollo de la cooperativa.

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan su autonomía. Brindan educación y entrenamiento a sus asociados, de forma que contribuyan eficazmente a su desarrollo. A su vez, informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo. Trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

1.4.3 Antecedentes del trabajo de mujeres en cooperativas

La revisión bibliográfica arroja como resultado la escasa existencia de estudios sobre el trabajo de mujeres en empresas cooperativas.

En una publicación de la Organización Internacional Trabajo (OIT), no obstante, se señala la importancia de la participación de la mujer en cooperativas como instrumento de poder "...las cooperativas pueden proporcionar una de las mejores estrategias para asignar mayor poder a la mujer..." A la vez que se menciona que "...el peso abrumador de los papeles estereotipados y tradicionales basados en una división del trabajo por sexos, y la dependencia de la mujer en relación con las funciones desempeñadas por el hombre, la coloca en situación de inferioridad y le dificulta el acceso a todos los niveles de la actividad cooperativa (...) su carga es aún mayor si tenemos en cuenta que todo el trabajo relacionado con el hogar y con el bienestar social y familiar recae enteramente sobre sus hombros," (OIT, 1987).

Es común en el discurso de los cooperativistas la mención a la necesaria participación de la mujer en estas. En general, también es usual la ausencia femenina en los niveles de conducción de las entidades solidarias. Parece un desacople entre discurso y práctica. Evidentemente es parte de una problemática que trasciende a las entidades cooperativas y tiene causa común de carácter social. "Los valores y principios cooperativos, como marco ético dentro del cual deben desarrollarse las empresas cooperativas, son una garantía para alcanzar la equidad de género por la naturaleza de su contenido, donde las personas son el objetivo de todo esfuerzo económico (...) las cooperativas al estar insertas en un contexto histórico, social, y cultural del que forman parte, reproducen acríticamente la "fuerza contextual" que opera en la sociedad. Esta discrepancia entre valores y principios y las prácticas cotidianas; entre lo formal y lo real; entre el discurso y los hechos contribuye a conformar una situación de inequidad de género que al permanecer invisibilizada por hombres y mujeres cooperativistas naturaliza relaciones de poder que reproducen acríticamente la subordinación de la mujer..." (Pousada, 2003).

El cooperativismo debe superar el sistema patriarcal funcional al sistema capitalista, para verdaderamente desarrollarse como una fuerza reguladora que promueve un mayor equilibrio social, adaptándose a las distintas formas de actividad económica, financiera, productiva y de servicios, que se resignifica en las prácticas cotidianas de sus organizaciones y en la alternativa política. Las cooperativas, constituyen una herramienta fundamental para el crecimiento económico y la transformación social.

1.4.4 Cooperativa Productos Alimenticios Marplatenses

1.4.4.1 Surgimiento:

En el año 2001, durante el momento más crítico de deterioro social que atravesaba el país, eran muchos los desocupados que a diario revolvían los contenedores del Mercado del Abasto, en busca de algo de comida para llevar a sus casas. Motivados por esta grave situación, las autoridades del lugar decidieron acercarse a la parroquia Santa Rita con el ofrecimiento de un quincho cocina de 60 m² y, la fruta y verdura que el mercado no utilizaba. La idea era que las señoras aprovecharan parte de lo que se llama el "descarte" de los productos que pasan por el mercado y, que de alguna manera, ayudaran a ordenar el reparto de esa mercadería que luego las personas iban a buscar.

Éste ofrecimiento fue realizado al párroco de la capilla "Nuestra Señora de la Merced" del barrio Belgrano, quien convocó a una catequista, para que conformara una comisión para trabajar en el mercado central. Debido a las diferentes actividades que desarrollaban los integrantes de la comisión, sólo concurrió a realizar esta actividad la catequista, quien comenzó a reunir a personas que trabajaban en los distintos grupos solidarios (manzaneras,

comadres y roperos comunitarios) de los barrios Las Américas, San Cayetano, Centenario, El Martillo, Don Emilio, Autódromo, José Hernández, Fortunato de la Plaza, Dos Marías y Belgrano. El primer contacto se llevó a cabo en septiembre de 2001 y comenzaron a trabajar en octubre del mismo año. Inicialmente las mujeres que trabajaban eran 60, se organizaban en grupos y cada uno estaba dirigido por una capacitadora. Concurrían al quincho a trabajar de manera rotativa, guiadas muchas veces por recetas domésticas y ensayos que surgían del trabajo en común. Marta, la catequista de la parroquia era la única que concurría diariamente y el viernes era el día designado para que los grupos se reunieran a fin de recibir capacitación.

En una de las reuniones tomaron contacto con una integrante del Centro de Desarrollo Infantil (CEDI), quien las animó a dirigirse a la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y a Cáritas, a fin de solicitar colaboración. Desde la Universidad, la Secretaría de Extensión dio respuesta acercándose al grupo de mujeres, con representantes de las distintas facultades. Obtuvieron 30 becas para el curso de Manipulación de Alimentos, a cargo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. También recibieron capacitación en Planificación y Armado de Huerta Orgánica, a cargo de la Facultad de Ciencias Agrarias; Diseño y moldería de uniformes, a cargo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Organización de Trabajo y Liderazgo, a cargo de la Facultad de Psicología; Organización de Cooperativa y Administración Contable, a cargo del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC). También recibieron asesoramientos relacionados con la elaboración de los productos, habilitación del establecimiento elaborador, organización del grupo auto-conformado, planificación y diseño del proyecto, etc.

Paralelamente presentaron a Cáritas un proyecto a fin de poder acceder a fondos que llegaban desde España en el marco de un programa de ayuda

denominado "Argentina nos Duele". Accedieron a esta ayuda y recibieron 2000 patacones⁴, con los que compraron frascos, frutas y formaron un stock, además de otros insumos, que hasta entonces eran aportados por cada una de ellas en la medida de sus posibilidades.

El grupo de mujeres del Abasto se organizó voluntariamente en una cooperativa con el objeto de atender sus necesidades socio-económicas, intentando procurarse fuentes de ocupación estables como estrategia económica ante la inestabilidad laboral de sus maridos y la necesidad de criar a sus hijos. Enfrentadas con la necesidad de trabajo y de obtención de ingresos que no puede solucionarse individualmente en forma apropiada, éste grupo resolvió que cada persona aportase su esfuerzo y lo complemente con el esfuerzo de las personas que se encuentran en condiciones semejantes, con el objeto de conseguir una solución satisfactoria.

En 2003 se realizó una asamblea y se conformó una cooperativa, pero no se iniciaron los trámites para su conformación legal y su registro formal. Para éste entonces las mujeres no superaban las veinte, de las cuales algunas sólo concurrían una vez a la semana. Fue entonces cuando decidieron que, como a la cooperativa no podían ingresar todas, aquellas que sólo iban una vez a la semana se encargarían de las ventas y las restantes se abocarían a la elaboración. A partir de ese momento sólo quedarían quienes actualmente conforman el grupo de "las mujeres del Abasto". Hoy son una cooperativa, organizada con un consejo de administración integrado por cargos elegidos legítimamente por el grupo.

A pesar de que posee acuerdos con otras organizaciones (UNMdP, Parroquia Santa Rita de Casia, IMFC), o recibió aportes de fuentes externas,

⁴ Unidad monetaria Impuesta por el gobierno de la provincia de Buenos Aires debido a la crisis económica financiera del 2001.

(subsidio Manos a la Obra del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Caritas), la cooperativa mantiene su autonomía e independencia.

La cooperativa además de servir a sus miembros, contribuye a fortalecer el movimiento cooperativo, trabajando con estructuras locales y nacionales. La cooperativa PAM es reconocida por la comunidad de la ciudad de Mar del Plata, con la cual mantienen intercambios constantes. Tienen un acuerdo con comedores barriales, a los que distribuyen las frutas y/o verduras que reciben de los puestos del mercado. Desde 2003, a manera de devolución, las mujeres colaboran con las visitas guiadas a escuelas que organiza el Mercado de Abasto Central. Reciben a los grupos con un desayuno en el quincho, relatan la conformación del grupo, brindan charlas sobre la elaboración de los productos y sobre cooperativismo.

También realizan cursos de capacitación en la elaboración de mermeladas en la Escuela N° 63 del barrio Belgrano de manera voluntaria, en el marco del programa nacional de inclusión educativa "Todos a estudiar" del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

1.4.4.2 Funcionamiento interno

Los changarines⁵ a diario les llevan las frutas y verduras, y las canjean por productos elaborados por las mujeres, otras veces, ésta entrega es hecha a manera de donación. De lo recibido se selecciona lo que está en condiciones de ser procesado y lo hacen al natural, encurtido o dulce.

Actualmente cuentan con una cocina que funciona de lunes a viernes en forma organizada en donde todas realizan diversas tareas⁶. También en ese

⁵ Término que designa a las personas que trabajan en los puestos del Mercado de Abasto Central.

⁶ En el anexo se muestran fotografías.

mismo espacio se llevan adelante las reuniones en las que evalúan la marcha de la empresa.

Producen y venden mermeladas, jaleas, encurtidos y licores. La marca Santa Rita de Casia las identificaba, pero cuando solicitaron la licencia de comercialización con este nombre, se enteraron que esta siendo utilizado por otros, y que además se encuentra en litigio. Actualmente los productos elaborados por las mujeres del Abasto se identifican con el nombre "La Feliz". Los productos logrados son de alta calidad de acuerdo a las normas establecidas protocolarmente (análisis de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)), con el valor agregado de lo artesanal.

Lo obtenido de la venta de los productos se reinvierte en el microemprendimiento para comprar los insumos necesarios.

Sin embargo, las oportunidades de producir e incorporar productos al mercado son escasas, teniendo en cuenta la falta del capital necesario para concretar una producción significativa y estable, con la consecuente comercialización de sus productos en el mercado formal. A partir de la obtención del subsidio "Manos a la Obra" se intentó: incrementar la producción y la variedad de los productos artesanales, mejorar y adecuar al mercado la presentación de los productos, incrementar la red de comercialización y dotar de elementos necesarios para el sostén del emprendimiento.

No obstante, para resolver los problemas que generan la falta de recursos utilizan distintas estrategias: *"Al comienzo era difícil conseguir tantos frascos para envasar los productos, entonces en un frasco grande llevábamos dulce a las escuelas pidiéndoles a cambio que nos juntaran frascos entre los chicos"*⁶.

⁶ Testimonio de una de las integrantes de la cooperativa PAM publicado en diario La Nación el 7 de octubre de 2002.

Acuden a la solidaridad de la gente para la recolección de frascos de vidrio, botellas, ollas, cucharas de madera y balanzas.

Recuperar el trabajo en una forma solidaria, no sólo posibilita una vida digna, sino también reconstruye lazos sociales y abre caminos en los que el bien común se hace experiencia concreta, como motor y base de una sociedad más justa.

*"Éste proyecto permite a nuestras familias sentir que se puede reconstruir las maltrechas economías familiares, nos da la oportunidad de formarnos y estimula nuestra iniciativa y ganas de trabajar."*⁷

1.5 FAMILIA Y TRABAJO SOCIAL

Cada familia es un espacio socio cultural instituyente de la vida de cada sujeto en tanto es una estructura social en movimiento que se modifica permanentemente en su proceso de la vida pero a la vez es un espacio instituido socialmente, es una estructura social institucionalizada en la organización de la sociedad, teniendo una configuración legal y normativa (De Jong, 2001).

La mirada e intervención individual es la matriz predominante en trabajo social, en la teoría y en la práctica. No se trabaja con la familia en tanto espacio de construcción de vínculos primarios donde todos los sujetos hacen a la vida del grupo, no se toma la relación sujeto, familia, comunidad, por lo tanto no se trabaja, en general, la familia en relación con el medio socio-cultural en el que está inserta. Mas allá de que cada situación familiar es singular, es también una situación particular producto del contexto histórico. Por éste motivo, aunque lo familiar requiera de un abordaje específico en cada situación, es también importante el trabajo de cada tema desde sus aspectos colectivos, teniendo en

⁷ Ibid.

cuenta que las situaciones sociales son también producto de un contexto de transformaciones de la cuestión social.

El trabajo social interviene con las familias a dos niveles. A nivel horizontal en las relaciones intragrupo familiar, relaciones entre sujetos, relaciones sujeto-familia; y a nivel vertical en la relación familia-comunidad para la búsqueda de resolución de necesidades sociales que se configuran a partir de las relaciones sociales de producción.

Las relaciones de horizontalidad permiten establecer cómo es la trama de relaciones internas a partir del lugar que cada miembro ocupa en el grupo familiar, teniendo en cuenta: cuáles son los significados y los modos de acción que los miembros construyen cotidianamente alrededor de los roles básicos; roles presentes, ausentes y sustitutos; funciones que la familia sostiene; los intereses que se ponen en juego entre los miembros de acuerdo al lugar o la posición que ocupan dentro del grupo familiar; cómo se estructuran las relaciones de poder, cómo son los modos de interacción y cuáles son las maneras de comunicación que se establecen en el grupo familiar.

Las relaciones de verticalidad implican descubrir el lugar de la familia en el contexto particular próximo; cómo son los vínculos de la familia y de cada uno de sus miembros con los vecinos, los amigos, las organizaciones institucionales y descubrir en el medio social próximo los agentes potenciales que pueden aportar en la resolución de conflictos o necesidades del grupo familiar.

“La finalidad del trabajo social es la intervención en los hechos reales para producir acciones destinadas a mejorar las condiciones y situaciones sociales que enfrenta, y contribuir a la solución de los problemas y conflictos que encara” (Tobón et al., 1983). En éste sentido el presente trabajo de investigación pretende generar conocimientos acerca de las relaciones intradomésticas de un grupo determinado. Se considera que para la intervención profesional en

cualquier ámbito es indispensable el conocimiento del espacio donde se pretende actuar, y que este debe ser construido incorporando la perspectiva de los sujetos "Las prácticas no se modifican por decreto o por un acto de voluntad. Por ello es significativo conocer la lógica de las prácticas de cada sujeto, de cada familia, si se pretende incidir o transformar" (De Jong, 2001).

Desde una visión más amplia, el interés por estudiar la relación entre éste tipo de economía solidaria y la organización intradoméstica de éstas mujeres, se basa en la importancia de conocer para poder afianzar o generar éstos valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad al interior de la familia. Se pretende desde el trabajo social lo que autores proponen como "la familia como organización sujeto" (De Jong, 2001), en ésta propuesta la familia tiene mayor posibilidades de realizarse, de generar vínculos familiares sanos porque es capaz de ir modificándose por el movimiento de lo instituyente del grupo produciendo nuevos sentimientos, aprendiendo nuevas formas de organización en relación a sus necesidades e intereses pudiendo generar procesos de adaptación activa a la realidad ante las condiciones del contexto, conteniendo a sus miembros. Es un grupo en tanto genera alternativas de conjunto en función de sus tareas. Las personas tienen más posibilidades de crecer en la construcción cotidiana familiar a partir de una mayor articulación y entendimiento entre sus integrantes. Las relaciones son más horizontales y dinámicas donde los roles y funciones son asumidos según las necesidades del grupo. El poder se distribuye democráticamente según las tareas, sustituyéndose roles y funciones en situaciones de emergencia.

Es necesario democratizar los espacios sociales, uno de ellos es la familia, de modo tal que se puedan sostener y transformar desde los propios sujetos los diferentes roles y funciones familiares para que las relaciones familiares no se quiebren por agresión cotidiana entre sus miembros, ante la imposibilidad de

autoabastecerse, de cumplir con sus funciones, de hacerse cargo de sus integrantes.

Democratizar las relaciones familiares puede posibilitar su integración y puede aportar a formar personas que incidan en la democratización de la sociedad, de los espacios sociales pero siempre teniendo en cuenta que el Estado no puede desertar en la garantía de generar posibilidades económicas y sociales para que ésto se cumpla, considerando centralmente la importancia y la incidencia que el trabajo tiene como organizador de la vida en cada persona, en cada familia y por lo tanto en la configuración de una sociedad de derechos.

Parte II

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El presente trabajo de investigación fue pensado desde una lógica cualitativa. Se considera que éste tipo de metodología es la más adecuada para abordar el problema planteado dado que permite lograr una comprensión a partir del sentido que los propios sujetos le otorgan a sus acciones.

“La investigación cualitativa responde a cuestiones muy particulares, se preocupa, en las ciencias sociales, con un nivel de realidad que no puede ser cuantificado. O sea, trabaja con el universo de significado, motivos, aspiraciones, creencias, valores y actitudes, lo que corresponde a un espacio más profundo de las relaciones, de los procesos y de los fenómenos que no pueden ser reducidos a una operacionalización de variables” (De Souza Minayo, 2004).

Se realizó un estudio de tipo exploratorio debido a que el tema ha sido poco estudiado hasta el momento y no existe un conocimiento que permita formular hipótesis precisas o hacer una descripción sistemática (Sabino, 1996). No obstante se partió de la siguiente conjetura:

La participación de las mujeres en experiencias de trabajo cooperativo, facilita la reproducción de los valores, que sustentan estas formas organizativas, al interior de sus UD.

Si bien no se han encontrado estudios específicos que relacionen el trabajo de mujeres en cooperativas con la organización de la UD, existen investigaciones que dan cuenta de las relaciones existentes entre la participación de las mujeres en organizaciones barriales y su influencia en la organización doméstica. (Genolet y otros, 1997; Di Marco, 1992; Palotti, 2002)

2.1 ACCESO AL CAMPO

Como primer paso se procedió al relevamiento y lectura del material relacionado con el tema y con los niveles de análisis a investigar.

Fueron relevadas las bibliotecas de Mar del Plata y se realizó una búsqueda electrónica en Internet de organismos que desarrollan investigaciones en esta área: Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEDES), OIT, INAES, Instituto Gino Germani, IMFC. Se recabó información de organismos municipales como la Subsecretaria de la Mujer y la Secretaria de Producción.

Luego se procedió a realizar las gestiones necesarias para tomar contacto con una cooperativa integrada por mujeres. Cuando se concurrió a la delegación local del IMFC, al comunicarle la idea de trabajar con cooperativas de mujeres, su director sugirió trabajar con las "mujeres del Abasto". Luego de establecer un primer contacto telefónico, se realizó un encuentro con las mujeres de la cooperativa con el fin de conocer su predisposición a colaborar con la investigación, a la vez que se intentó indagar sobre el origen del emprendimiento y las causas de su formación. Posteriormente, se realizaron otras visitas que tuvieron como objetivo recabar información a fin de reconstruir la historia de formación de la cooperativa, tratando de complementar los datos obtenidos de diarios locales y nacionales.

Se presentaron como obstáculos o dificultades en el desarrollo de la investigación, la cantidad de tiempo insumido para poder realizar los contactos necesarios a fin de acceder a la información, además de las dificultades de acceso a bibliografía especializada sobre el tema debido a su escasez.

En este trabajo se utilizaron fuentes semi estructuradas y no estructuradas. Se realizaron entrevistas semi estructuradas con el objetivo de obtener un testimonio directo de las mujeres, de los aspectos relevantes para la investigación. Se propuso a partir de las acciones y percepciones propias de las entrevistadas, dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Quiénes son los miembros que trabajan fuera de la UD, cuánto tiempo, qué miembros aportan económicamente, quién se encarga principalmente de realizar las tareas del

hogar, reciben éstas UD algún tipo de ayuda por parte de personas que no residen en el hogar, cómo se toman las decisiones, entre que miembros?

Las entrevistas se efectuaron durante diciembre de 2005 en el lugar de trabajo de las mujeres. Se realizaron en forma individual, tuvieron una duración aproximada de entre una y dos horas. Con anterioridad se destacó el carácter anónimo de las mismas y la importancia de que sean registradas mediante grabador para mantener la autenticidad de los testimonios, ante lo cual ninguna de ellas presentó resistencia. En todas las entrevistadas se observaron actitudes de apertura, de amabilidad e interés en la investigación.

Si bien se partió de una guía de preguntas, (ver anexo) el bajo nivel de estructuración de la entrevista permitió que las entrevistadas durante la conversación desarrollaran cada uno de los temas, con la dirección, profundidad y método que les resultara adecuada, dando lugar a la aparición de lo imprevisto. Las fuentes semi estructuradas "... permiten que se despliegue un contexto expositivo que aclarará las respuestas del entrevistado, posibilitando una comprensión más profunda sobre temas complejos" (Saltalamacchia, 2005).

La guía de entrevista incluyó además una ficha estructurada con las variables de base a fin de obtener datos de las entrevistadas para la posterior construcción de un perfil.

Dentro de las fuentes no estructuradas se utilizaron documentos tales como, bibliografía referente al problema de investigación, y otros documentos con información específica de la cooperativa PAM.

Se considera importante destacar el contexto de producción de la información. Además de los contactos necesarios para la realización de las entrevistas, y como consecuencia de estos, surgió de manera espontánea de parte de las mujeres sucesivas invitaciones a almuerzos, donde se compartía información relacionada con su vida cotidiana, con sus aspiraciones, sueños,

expectativas, logros y obstáculos vinculados con el emprendimiento. En consecuencia, se estableció un vínculo de cercanía que aportó a la comprensión del material al momento del análisis.

2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

El universo estudiado está conformado por las UD a las que pertenecen las mujeres que trabajan en empresas cooperativas en la ciudad de Mar del Plata. La unidad de estudio o análisis es la UD. Se entiende por UD al "... grupo de personas que conviven bajo un mismo techo, tienen una economía en común y están relacionadas entre sí por lazos de parentesco. Se excluye a las personas que viven solas y a los grupos domésticos formados exclusivamente por miembros no emparentados" (Geldstein, 1994).

La elección de la cooperativa PAM, se basó en el interés por estudiar una organización integrada por mujeres y creada desde la base de la auto organización, como estrategia para la resolución de la necesidad de trabajo. Una organización sustentada sobre los valores del cooperativismo.

Se realizó un muestreo teórico intencional, pero con modificaciones a lo planteado en el plan de tesis. En un primer momento, con anterioridad al primer contacto con el trabajo de campo, se habían determinado como criterios de inclusión (en base a los cuales se seleccionarían las UD) el tipo de unidad doméstica (nuclear, monoparental, reconstituida, extendida) que habría llevado a incluir por lo menos una UD que respondiera a cada tipo. El tiempo de experiencia de trabajo en cooperativas, segundo criterio de inclusión, hubiera dado como resultado la selección de mujeres con más o menos de tres años de trabajo en este tipo de empresa.

Cuando se toma contacto con la cooperativa, ésta había reducido el número de mujeres del cual se tenía conocimiento (se creía que estaba conformada por aproximadamente 60 mujeres). Al momento de la investigación el grupo estaba constituido por 8 mujeres que trabajaban en la cooperativa en forma permanente, desde su formación en 2002.

Por lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta la flexibilidad en el diseño que permite la metodología cualitativa, los criterios de inclusión: tiempo de experiencia de trabajo en cooperativas y el tipo de UD a la que pertenecen las mujeres ya no resultaban relevantes. Se decidió incorporar como otro criterio de inclusión que las mujeres entrevistadas, fueran las mujeres de la UD cónyuges o jefas de hogar¹.

Se tomaron como unidades de observación o de registro todas las mujeres cónyuges o jefas de hogar que trabajan en la cooperativa PAM, de ellas se obtuvo la información sobre las unidades de estudio.

Tomando como referencia a De Souza Minayo (1997) la investigación cualitativa no se basa en el criterio numérico para garantizar su representatividad. La buena muestra es aquella que permite abarcar la totalidad del problema investigado en sus múltiples dimensiones. Cada unidad de análisis incluida en la muestra se seleccionó en base a la importancia para responder a la pregunta de investigación desde una justificación teórica. En concordancia con el planteo de las autoras Krmpotic y Allen en su trabajo con familias, cabe aclarar que: "si bien las historias de casos de familias no pueden reemplazar a la estadística, las vemos como el único medio para acceder a los procesos internos que se dan dentro de ellas, así como a las relaciones entre ellas y el medio" (Krmpotic y Allen, 2003).

¹ En caso de que las UD posean pareja conyugal constituida, se denominará a las mujeres como cónyuges, y en caso de que las mujeres no se encuentren en esta situación, se las denominará jefas de hogar.

En la investigación cualitativa la elaboración de la muestra forma parte del propio proceso de la investigación, los resultados que se van obteniendo indican la mayor o menor necesidad de ampliar el universo de la muestra. Éste concepto de "saturación de la muestra" implica que se debe terminar de adicionar fuentes cuando la información provista por las anteriores comienza a repetirse, por lo que es probable que el añadir nuevas fuentes sólo proporcionaría informaciones de interés secundario en relación al objeto de la investigación.

2.3 DIMENSIONES DE ANÁLISIS

El eje conceptual de la presente investigación es la organización del trabajo intradoméstico, definida como las decisiones y tareas ligadas al mantenimiento cotidiano de la UD de acuerdo al sexo y edad de los miembros. En ésta organización se intenta identificar los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. A su vez, se pueden diferenciar dos categorías de análisis²:

a) Responsabilidad en la distribución de las tareas: en qué miembros de la UD recae principalmente la realización de las siguientes tareas:

*Quehaceres domésticos (lavar, planchar, cocinar, limpieza en general, hacer compras, etc.)

² Para la elección de las categorías de análisis y subcategorías se tomó como referencia las principales dimensiones utilizadas en el trabajo realizado por Gerber E. y Fernández, M. *Encuesta de opinión: análisis de resultados*. Subsecretaría de la Mujer. Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. *La situación de la Mujer en Mar del Plata*. Mar del Plata. Marzo de 2001.

*Asistencia a miembros que requieren cuidado: niños y/o enfermos (cambiar pañales, dar de comer, bañar, hacer dormir, llevarlos a la escuela, llevarlos al médico, ayudarlos con los deberes, realizar actividades recreativas, jugar, etc.)

*Mantenimiento de la casa (arreglos de plomería, carpintería o albañilería, reparación de herramientas o vehículos de uso personal, refacciones caseras, etc.)

*Gestiones administrativas (pago de servicios, impuestos, trámites administrativos, etc.)

La responsabilidad:

- Recae sólo en un miembro de la pareja
- Se comparte entre ambos miembros de la pareja
- Se comparte entre los miembros de la UD
- Recae en otros miembros de la familia que no residen en la UD
- Recae en amigos y/o vecinos
- Recae en personas remuneradas

b) Participación en la toma de decisiones: hace referencia al modo en que la opinión de los distintos miembros de la UD es tenida en cuenta y valorada en situaciones tales como:

*Distribución de tareas dentro de la UD (cómo se decide quién se encarga principalmente de realizar determinadas tareas)

*Distribución del presupuesto familiar (cómo se decide en qué gastar y qué compras se priorizan)

*Educación de los hijos (cómo se decide a qué colegio asisten los hijos, la continuación de la escolaridad, las actividades extraescolares, los permisos)

Las decisiones:

- Se centralizan en un sólo miembro
- Se comparten entre ambos miembros de la pareja
- Se comparten entre todos los miembros

No se ha encontrado en la revisión bibliográfica referida al tema, definiciones específicas de los valores del cooperativismo, ya que éstos se definen a partir de su operacionalización en principios. Es por este motivo que para la presente investigación se hizo necesario definir los términos de: ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, en función de los objetivos de la investigación.³

- ♦ *Ayuda mutua*: condición natural en los seres humanos. Necesidad de poder compartir, buscar ayuda y contacto con otras personas en las que confiar ante diferentes situaciones. Es el intercambio de dar y recibir entre dos o más personas, intercambio recíproco y voluntario por un beneficio mutuo entre ambas partes.
- ♦ *Responsabilidad*: capacidad de las personas de valorar las consecuencias que tienen las acciones y decisiones que toman como parte del logro de sus propios objetivos y metas, y la obligación de responder ante los actos o errores que surgen al adoptar estas decisiones.
- ♦ *Democracia*: es la libertad individual, que proporciona a los ciudadanos el derecho a decidir y la responsabilidad de determinar sus propias trayectorias y dirigir sus propios asuntos.

³ Las definiciones de los valores fueron obtenidas de las siguientes diccionarios on-line: <http://es.wikipedia.org> ; <http://www.definicion.org>; Diccionario de la lengua española 2005 Espasa-Calpe S. A. Madrid.

- ◆ *Igualdad*: ausencia de total discriminación entre los seres humanos en lo que respecta a sus derechos. Existen diferentes formas de igualdad, dependiendo de las personas y de la situación social particular. Por ejemplo, la igualdad entre personas de diferente sexo, igualdad entre personas de distintas razas, igualdad entre personas con respecto a las oportunidades de empleo, etc.
- ◆ *Equidad*: cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece. Justicia, imparcialidad en un trato o un reparto. Propiedad por la que la prosperidad económica se distribuye equitativamente entre los miembros de la sociedad. Principio que establece que las personas que se encuentran en las mismas condiciones, reciben el mismo trato, y las que se encuentran en diferentes condiciones son objeto de trato diferente.
- ◆ *Solidaridad*: sentimiento que impulsa a la ayuda mutua entre individuos lo que lleva a trabajar conjuntamente por el logro de las metas comunes teniendo en cuenta los intereses del otro. En una colectividad o grupo social, es la capacidad de actuación unitaria de sus miembros. Término que denota un alto grado de integración y estabilidad interna (como consecuencia de la adhesión a valores comunes), es la adhesión ilimitada y total a una causa, situación o circunstancia, que implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos.

2.4 MODELO UTILIZADO PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Se utilizó la propuesta de interpretación cualitativa de datos planteada por la autora De Souza Minayo (1997) denominada método hermenéutico-dialéctico. En éste método el habla de los actores sociales está situada en su propio contexto para ser mejor comprendida. Su propuesta se operacionaliza en

tres pasos: organización, clasificación y análisis final de los datos, y se define como el más capaz de dar cuenta de una interpretación aproximada de la realidad.

De acuerdo con Saltalamacchia, las principales operaciones del procesamiento de datos son la identificación, selección y clasificación. El proceso de identificación tiene como objetivo encontrar los indicios e indicadores que permitan ir incorporando partes del texto en categorías, para facilitar, posteriormente, la realización de una más cuidadosa selección y clasificación; y eventualmente resumen. La clasificación es una tarea ligada a la selección, ambas se realizan en forma simultánea. Captamos una información y la introducimos en un cuadro conceptual, que permite que esos hallazgos sean reunidos siguiendo algún criterio explícitamente definido (Saltalamacchia, 2005).

El análisis final de datos implica "... un movimiento incesante que se eleva de lo empírico para lo teórico y viceversa, que se mueve entre lo concreto y lo abstracto, entre lo particular y lo general, es el verdadero movimiento dialéctico llegado a lo concreto pensado..." (De Souza Minayo, 1997).

Parte III

PRESENTACIÓN
DE LOS
RESULTADOS

3.1 PERFIL DE LAS ENTREVISTADAS

Las mujeres que se incluyeron en la muestra trabajan en la cooperativa PAM, tienen entre 45 y 56 años, viven en familias en situación de pobreza y habitan en los barrios Autodromo, Belgrano y Las Heras de la ciudad de Mar del Plata. Son mujeres madres. A excepción de un caso, las demás son migrantes, éstas dejaron sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida. Todas han tenido pareja conyugal, y actualmente la mayoría se encuentra casada o unida de hecho conformando hogares nucleares, sólo hay un caso de divorcio y otro de viudez.

Éstas mujeres, salvo en uno de los casos tienen estudios primarios completos, en otros casos secundario y en un sólo caso terciario; sin embargo, todas han accedido a diversos cursos de capacitación en el transcurso de su vida aprendiendo diversos oficios.

Las mujeres entrevistadas tienen experiencias de trabajo extradoméstico anterior a la conformación de sus hogares. Su incorporación en el mercado de trabajo respondió a necesidades relacionadas con su realización personal e independencia económica. Mientras los hogares que constituyeron se encontraban en expansión, ellas se mantuvieron distanciadas del trabajo extradoméstico, incorporándose nuevamente al mercado laboral, motivadas por la necesidad de complementar el ingreso de sus maridos en un contexto de crisis económica coyuntural.

Han participado voluntariamente en actividades barriales, en las cooperadoras de las escuelas donde concurren sus hijos, y en su mayoría se han desempeñado como catequistas. También como beneficiarias de planes sociales han realizado tareas de contraprestación en roperos y comedores comunitarios.

A continuación se describe brevemente las UD que integran la muestra:

- ◆ UD de Marcela, de tipo nuclear, constituida por 8 personas: el matrimonio y siete hijos de 27, 24, 22, 20, 16, 13 y 10 años. El marido realiza artesanías en madera por cuenta propia, y es beneficiario de un subsidio por desempleo. Los demás hijos trabajan, excepto los dos más pequeños que asisten a la escuela. Los hijos mayores finalizaron su educación secundaria y se formaron en diferentes oficios. El aporte económico mayor en la UD varía de acuerdo a la época del año. En temporada de verano, su esposo es el que aporta el mayor ingreso, y en temporada de invierno, se suman todos los ingresos de los miembros en un pozo común. Marcela tiene 53 años, es casada, estudió magisterio en Uruguay (su país de origen) y abandonó antes de rendir las últimas dos materias. Migró a Argentina junto con su familia de origen en busca de mejores condiciones de vida. Es una UD en etapa de consolidación y disolución. Dos de los hijos mayores ya abandonaron el hogar para formar el propio, aunque mantienen lazos estrechos de proximidad con la familia de origen.

- ◆ UD de Daniela, de tipo nuclear, compuesta por 4 personas, la pareja conyugal (unidos de hecho hace más de 17 años) y dos hijos, un varón de 16 años y una mujer de 14, ambos asisten a la escuela. Es una UD en etapa de consolidación¹. La pareja de Daniela trabaja como pintor de obra por cuenta propia, por lo tanto su trabajo y por consiguiente sus ingresos son fluctuantes dependiendo de la demanda de trabajo. El hijo mayor realiza tatuajes, y el ingreso generado no lo aporta a la UD. Daniela tiene 45 años, es soltera, nacida en Dolores y no terminó la escuela primaria.

¹ La familia comienza su desarrollo en la etapa de "formación", cuando un hombre y una mujer comienzan a cohabitar y formar un hogar nuclear. El nacimiento del primer hijo marca el inicio de la etapa de "expansión" a la que le sigue la de "consolidación", que se extiende a lo largo del nacimiento y crianza de los hijos hasta que estos comienzan a dejar el hogar paterno marcando, con el "nido vacío", el inicio de la etapa de "disolución" del hogar de procreación, que encuentra nuevamente a la pareja sola, pero ahora en la edad madura.

No obstante aprendió el oficio de costurera y tiene conocimientos de peluquería.

- ♦ UD de Estela, de tipo extendida, se compone de tres personas, ella y sus dos nietos, un varón de 13 años y una mujer de 12, estos se encuentran cursando 3º ciclo de EGB. La UD se sostiene con los ingresos de Estela (plan social y alquiler de su casa), y con el aporte que recibe de su hija, quien se hace cargo de los gastos de alquiler del departamento (donde viven actualmente) y de la comida. Estela tiene 57 años, es divorciada, nacida en la provincia de Córdoba. Con los estudios primarios completos fue a aprender taquigrafía y dactilografía. Terminó la escuela secundaria hace pocos años en el Bachillerato de Adultos, y actualmente está en pareja, pero no comparten la vivienda.
- ♦ UD de Mariela: de tipo nuclear, compuesta por 5 personas, el matrimonio y tres hijos, un varón de 20 y dos mujeres de 18 y 10 años. La familia además se compone de los dos hijos mayores de 25 y 23 años que residen en otras ciudades por motivos de estudio. Es una UD en etapa de consolidación. El marido de Mariela se desempeña como empleado de comercio hace varios años y goza de todos los beneficios sociales. Es el principal proveedor económico del hogar. Los hijos que viven en la UD tienen secundaria completa y trabajan ocasionalmente en la temporada de verano. La hija más pequeña está actualmente cursando el 5º año de EGB. Mariela tiene 46 años, es casada, nació en esta ciudad, terminó el secundario en el Bachillerato de Adultos, y posteriormente continuó su formación realizando cursos de PC y otros orientados hacia la administración.

- ◆ UD de Juana, de tipo nuclear, compuesta por 6 personas, el matrimonio y cuatro hijos, tres varones de 20, 15 y 13 años, y una mujer de 27. Es una UD donde se combinan la etapa de consolidación y de disolución del ciclo de vida. Los hijos que viven en la UD completaron la escuela primaria, solo uno abandono la escuela. La familia es más amplia, incluye a 5 hijos más que ya han abandonado su hogar de origen. Dos de ellos (una hija de 31 y un hijo de 20) mantienen, sin embargo, lazos estrechos con la UD, ya que tienen sus viviendas en el mismo terreno. El marido de Juana hace changas², trabaja en la construcción, ha trabajado para diferentes empresas pero siempre "en negro". Los hijos varones de 15 y 13 años generan sus propios ingresos a partir de la venta de artículos de limpieza. Juana tiene 48 años, es casada, nacida en la ciudad de Olavaria, no terminó la escuela primaria. Sin embargo, ser beneficiaria del Plan Barrios le permitió capacitarse en pintura.

- ◆ UD de Fernanda, de tipo monoparental, se compone de tres personas, ella y sus dos hijos, de 26 y 21 años. Es una UD en etapa de disolución. Los ingresos de la UD provienen de un plan social del cual ella es beneficiaria, y del aporte de los hijos que trabajan. Estos tienen educación secundaria completa. Fernanda tiene 56 años, es viuda, nacida en Capital Federal, terminó la escuela primaria, posteriormente no realizó capacitación de ningún tipo. La familia incluye a dos hijos más, de 36 y 28 años. Este último está casado y tiene su vivienda en el mismo terreno.

² Changas: trabajos varios de tipo ocasional o eventual.

- ◆ UD de Lía, de tipo reconstituída, compuesta por 9 personas, la pareja conyugal (proveniente de una separación) y cinco hijos varones de 22, 18, 16, 14 y 10 años. Todos ellos asistieron al sistema educativo y tienen el nivel primario completo o aún lo están cursando (los más pequeños). En ésta UD se combinan las etapas de consolidación y disolución. La familia de Lía es más amplia, incluye a tres hijos más, que no residen en la UD, una hija de 26 años, que actualmente reside en España y dos hijos varones de 30 y 24 años. Éste último mantienen lazos estrechos con la UD, ya que tiene su vivienda en el mismo terreno. Los ingresos de la UD provienen del aporte de los planes sociales que cobran ella y su pareja, y de la colaboración de sus hijos. Lía tiene 50 años, es soltera pero vive en pareja hace varios años, terminó la escuela primaria. Nacida en Uruguay, migró a Argentina junto con su familia de origen en busca de mejores condiciones de vida. Lía es hermana de Marcela.

3.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El análisis e interpretación cualitativa de los datos se realizó en base a las dos categorías planteadas con anterioridad, **responsabilidad en la distribución de las tareas** y **participación en la toma de decisiones**.

Plantear la problemática de la división de tareas domésticas entre miembros del hogar reviste complicaciones, pues tanto el momento del ciclo de vida en que ellos se encuentran como la pertenencia a un sector económico tiene efectos en el número de tareas a realizar y en la mayor o menor dificultad para efectuarlas (Cerrutti, 2002).

El análisis de la categoría **responsabilidad en la distribución de las tareas** en éstas UD refleja que las cónyuges o jefas de hogar se encargan de la organización de los quehaceres domésticos (que incluye lavar, planchar, cocinar, limpieza en general, hacer compras, etc.) siendo la realización de éstos responsabilidad principal de ellas; no obstante, en ocasiones, cuentan con la colaboración de su pareja, de sus hijos u otros miembros de la UD. Esta se da como una ayuda ante la imposibilidad de que ellas asuman esa tarea.

Wainerman menciona "... el compromiso de los padres varones con la crianza de los hijos se ha incrementado en la últimas dos o tres décadas mientras poco ha variado su compromiso con las tareas domésticas" (Wainerman, 2003). Otros estudios, llevados a cabo en México señalan que desde la visión masculina los espacios más claramente asignados a las mujeres son el cuidado de los niños y la cocina (Gutmann, 1993). En los testimonios que se detallan a continuación las mujeres se refieren a la colaboración de sus parejas conyugales:

"... si él tiene que cocinar cocina, si él tiene que lavar o planchar o que se yo, la ropa de él del trabajo, yo no se la lavo, se la lava él. Porque hay veces que yo no puedo, no tengo tiempo (...) Somos compañeros los dos, él trabaja y yo trabajo y los dos somos en la casa lo mismo, es capaz que si yo tengo que estar lavando, y él me ve que me puede ayudar a lavar y lava junto conmigo". (Daniela)

"... y aprendió H también, por suerte cuando yo no estoy el pan y las pizzas las hace él (...) si yo no lo hago lo hace él..." (Mariela)

"... yo le lavo la ropa porque él trabaja, viste, por ahí agarra y lava él y por ahí un día cocina él, pero generalmente lo hago yo, siempre yo, limpio la pieza (...) hacer las compras por ahí va ahí al almacén a buscar el pan o lo necesario, pero sino el resto ya te digo, es así..." (Fernanda)

"...y cuando no trabajaba las hacia él, él dice `yo soy el ama de casá, él lavaba, cocinaba, nos esperaba con la comida calentita ¿porque si no..." (Juana no concluyó su idea)

"... él cocina, si tiene que lavar lava, cocinar, limpiar lavar platos..." (Lía)

Refiriéndose a la ayuda de los hijos afirman: **"...y me limpian, me dicen mami te barrí, la mesa esta limpita, no hay nada pero al costado de la mesadita esta el fuentoncito con todo para lavar, o si cocinan, si hacen papas fritas o huevos fritos ahí queda todo..." (Juana)**

"...me ayudan, como ya les dije, si yo no estoy hacen las cosas, pero llego yo, quizás sueltan todo lo que están haciendo, como que yo puedo cubrir todo". (Lía)

"... si, si, a veces la nena tiende la cama o hace alguna cosa, pero muy poco. No, el varón no, porque es un vago..." (Estela)

Otra variante en la realización de los quehaceres domésticos estaría dada por la colaboración de miembros mujeres de la familia que no residen en la UD, ésta constituye una estrategia desplegada para su mantenimiento:

"... porque viene mi hija que tiene cuatro nenitas, ella como que viene y me ayuda, me hace las camas, me ventila..." (Juana)

Otra entrevistada se refiere a su nuera **"... ella va a casa, cocina con los chicos, come con los chicos, me lava los pisos, limpia..." (Lía)**

En cuanto a la asistencia a miembros que requieren cuidado, (se trató de indagar sobre aspectos tales como cambiar pañales, dar de comer, bañar, hacer dormir, llevarlos a la escuela, llevarlos al médico, ayudarlos con los deberes, realizar actividades recreativas, jugar, etc.), se pueden observar arreglos diversos que varían de acuerdo a la composición de la UD.

En aquellas UD, donde existen miembros pequeños, las tareas relativas a su cuidado son divididas entre los miembros adultos convivientes, sean estos, la mujer, su cónyuge o los hermanos mayores:

"... yo he sacado por ejemplo a veces el turno (se refiere a llevarlos al médico) y si acá está complicado lo lleva mi marido o lo lleva alguna de las chicas, algún hermano, el que este (...) como ya te digo siempre, si no está mi marido está uno de los chicos..." (Marcela)

"...ayer hice tiempo para todo fui, lo anoté en la escuela, lo registré para que entre a séptimo grado (...) los boletines se los traía, siempre los vio él (...) lo ve el padre, las notas, todo, por ahí las firmaba él, sino se las firmaba yo. Se refiere al cuidado de los miembros más pequeños "...Está el abuelo ahí adelante, los cuidan (...) él es el que está en casa a cargo de los hermanos, el de veintiuno..." (Juana)

"... siempre los turnos yo o un hermano grande, por ejemplo J, si no trabaja va él a sacar turnos y ha acompañado a los hermanos, D también estos últimos años, si yo no puedo va él a sacar los turnos (...) ahora el más grande cuida al más chico..." (Lía)

En algunas de éstas UD, a su vez, se observa en la pareja una diferenciación por sexo para el cuidado de los hijos, quien se ocupa principalmente de esta tarea es la mujer, en caso de que ella no pueda hacerlo quien se ocupa es el esposo. En investigaciones realizadas en Ecuador se destaca en este sentido que: "...las mujeres siguen siendo las responsables del cuidado de los hijos, cualquiera sea su situación laboral y social. Las ayudas domésticas, remuneradas o no, siempre son entre mujeres" (Verdesoto, 1995).

"... con los deberes la ayudo yo, sí, me pongo ahí hasta que le salga, no estoy todos los días pero cuando me tengo que poner, que

viene una prueba (...) si tengo que firmar, yo, y sino, como el padre esta a la mañana viste, porque si no tiene que hacer un trámite o algo, va él (...) está H, nunca está sola si H no está viene conmigo (se refiere al cuidado de la hija menor). ***El año que viene no sé cómo voy a hacer, porque pasó a quinto, y va a la mañana y yo estoy a la mañana acá. Así que ya para las doce, o voy a venir muy temprano, y ya para las doce tengo que rajar para que no esté sola, (...) aviso que no voy porque tengo que llevar a la R al médico".*** (Mariela)

"... mi marido es buenísimo con los chicos, pero no lo es para ayudarlos a hacer la tarea, si tiene que firmar boletines o reuniones de maestro, ahí si va, pero uno es como que tiene más paciencia, viste..."
(Lía)

En otras UD el criterio para el cuidado de los hijos está dado por la edad. En UD con hijos pre adolescentes no es una preocupación la ausencia de adultos porque se da por entendido que "son grandes" y ciertas tareas de auto cuidado pueden realizarlas solos, como así también hacer cierto tipo de comidas sin la supervisión de un adulto. Al respecto, estudios realizados dejan ver que: "Las demandas domésticas que derivan de la presencia de uno o más hijos en el hogar deben ser calificadas por las edades de estos. La mayor demanda ocurre en la niñez, antes del ingreso al sistema escolar, y disminuye a medida que los hijos crecen" (Ariza y Oliveira, 2003).

"... ellos van solos a la escuela (...) la ropita de ellos se la saben limpiar, si ellos necesitan una ropa que se la quieren poner y está sucia la tienen que lavar ellos. Las zapatillas lo mismo (...) y de cocinar les

dejo las cosas preparadas para que se cocinen ellos, sino a veces un fideo hervido, un arroz cocido, y eso lo hace la nena. Sin comer no se quedan eh, ellos se manejan, a parte ya son grandes...” (Daniela)

“...por ejemplo los chicos se despiertan, yo el día que no puedo ir a hacerle el almuerzo ellos solos van, se compran un sándwich o les dejo cosas ahí hechas y pueden arreglárselas. Y los días que realmente yo no pueda volver en todo el día a la casa se van a la casa de la otra abuela. Ellos ya viajan solos o sea no hay problemas como antes que había que trasladarlos porque eran chiquitos acompañarlos y eso”. (Estela)

“...Cuando eran más chicos lo llevábamos (a la escuela), pero están a siete cuadras y la nena tiene trece años y F diez van con los mismos vecinos...” (Marcela)

Cuando la mujer es jefa de hogar y no recibe ayuda remunerada, quien se encarga de esta tarea también es ella, así lo demuestra una abuela jefa de hogar en éste testimonio:

“... y a la noche me los traen y yo les hago la cena. A la mañana los levanto, les hago el desayuno (...) yo llamo por teléfono al médico o la llamo a mi hija para que lo llame (...) y eso todo yo porque siempre soy la que firma las notas, la que va a hablar, la que va a las reuniones (...) lo hacía estudiar, estudiábamos juntos yo leía y él me escuchaba y bueno y estudiábamos juntos...” (Estela)

En una de las UD no existen miembros menores de edad que requieran cuidado, sin embargo en caso de enfermedad de su hijo quien se encarga es la mujer, a su vez, ésta colabora en el cuidado de los nietos que no conviven con ella, dado que tanto el hijo, como la nuera trabajan fuera de la casa:

"... cuándo amanecía mal o con fiebre o le pasaba algo, viste, como es bueno, yo, yo lo cuidaba, llamaba acá, ese día no venía, no trabajaba, o a tal hora me vuelvo (...) con mis nietos hago lo mismo..."
(Fernanda)

En lo referente al mantenimiento de la casa (arreglos de plomería, carpintería o albañilería, reparación de herramientas o vehículos de uso personal, refacciones caseras, etc.), se obtuvo que en la mayoría de las UD las tareas recaen en los miembros varones. Ésta diferenciación por sexo para la realización de los diversos arreglos en el hogar responde principalmente a la capacidad en cuanto a conocimiento para desarrollar esta tarea. Al respecto en un estudio realizado sobre actividades domésticas se afirma que "...las actividades requieren de ciertas habilidades para ser desempeñadas y las familias entrenan a algunos de sus miembros para unas y a otros para otras; las marcas genéricas son muy claras al respecto (...) reconocimos regularidades en la división del trabajo, inculcadas a través de los procesos de socialización, de los sistemas de valores compartidos, de las sanciones positivas y negativas, que definen complejos de actividades femeninas y complejos de actividades masculinas, a la par de áreas compartidas o neutras" (Schiavoni, 2003). Es decir que socialmente este conocimiento es atribuido a los varones como propio: "Sólo se permite a los hombres tareas domésticas ligadas a "reparaciones" de bienes

domésticos –considerados como ligados a su sexo- como los eléctricos o los muebles” (Verdesoto, 1995).

“ponele que el que es carpintero le traen una mesita o una puerta para arreglar (...) la instalación eléctrica o esta rota la camioneta y la arreglan entre los varones...en la casa también” (Marcela)

“...eso sí, se encarga el otro, esa conexión de eso lo hacen ellos (los hijos), yo no, de electricidad no entiendo, el de veintiuno y el otro que también en la técnica estudió electricidad (...) cortar el pasto todas esas cosas uno u otro, y el que más esta es él (...) y si lo puedo arreglar yo, lo que no puedo lo hace él”. (Fernanda)

“y H es Mac Giber, a veces se pasa, le pone un alambre, y no es así...” (Mariela)

Sólo en una de las UD la mujer participa en la realización de las tareas de mantenimiento de la casa, junto con los demás miembros que colaboran de acuerdo a sus conocimientos:

“depende de que se rompa, si es electricidad, bueno lo hacemos yo o el nene (...) después si es de jardinería o arreglar el patio, poner plantas y eso es mi marido, porque a él le gusta, arreglar el techo es él, y el nene también para limpiar el patio también es él. La niña, qué te puedo decir, le gusta coser...” (Daniela)

En la mayoría de las UD quien tiene presente las gestiones administrativas (que incluyen pago de servicios, impuestos, trámites administrativos, etc.) a realizar son las mujeres, recibiendo colaboración de los restantes miembros para la realización de las mismas. Las mujeres continúan teniendo en este sentido un papel central al igual que en el resto de las tareas ligadas a la organización doméstica:

"...eso lo hace el nene, hay veces que lo sé mandar al nene más grande que eso lo sabe hacer (...) los mandados también..." (Daniela)

"...trámites sí, trámite y por algún turno, ella (su hija), o van los chicos (se refiere a sus hijos), o va R por ahí me desligo..." (Juana)

"H (el marido) porque como él la plata es la que tiene él, yo no tengo, cuando tenía plata sí compartía gastos. Bueno H tomá, ésto es lo que te falta para pagar..." (Mariela)

A su vez, en algunas ocasiones, estas UD reciben ayuda de miembros de la familia no convivientes, ésta es una de las formas en que los hijos casados mantienen lazos estrechos con el hogar de origen:

"ahora pagar generalmente el que puede, hoy por ejemplo, el gas se había vencido, y hoy lo fue a pagar uno de los chicos casados, porque a él le quedaba de camino, pero sino lo paga cualquiera" (Marcela)

En el resto de las UD las gestiones administrativas están a cargo de un sólo miembro. "En el caso de las mujeres jefas de hogar, son dueñas absolutas de su ingreso y de la organización familiar" (Verdesoto, 1995).

***"y mirá generalmente yo, ¿trámites de los chicos o de la casa?
(...) todo lo que sea trámite sí, sí me encargo yo..." (Estela)***

***"...las cosas están a nombre mío, la luz, la compra del terreno,
todo está a nombre mío, entonces todos los trámites los hago yo..."
(Fernanda)***

En éstas UD se puede observar la colaboración entre los miembros para la distribución de las tareas, sobre todo en lo que respecta a la asistencia a miembros que requieren cuidado, gestiones administrativas y mantenimiento de la casa. Ésta colaboración no se da de igual manera en la realización de los quehaceres domésticos, donde es la mujer cónyuge o jefa de hogar la principal responsable de realizarlos. Cuando ésta no puede ocuparse ésta responsabilidad recae en otros miembros mujeres, cuando no existe ninguna de éstas opciones, aparece la ayuda de los miembros varones. Cabe destacar que en estas UD las mujeres no cuentan con ayuda remunerada para realizar todas estas tareas.

La participación masculina es percibida como una ayuda, dado que las tareas relacionadas con la organización doméstica se consideran propias de la mujer. Se han realizado investigaciones que dan cuenta de estas prácticas, donde se observa que: "A pesar de estas incipientes transformaciones, en la mayoría de los sectores sociales la esposa continúa siendo la responsable de la supervisión y/o realización de las tareas domésticas. En las contadas ocasiones en que tiene lugar, la participación doméstica masculina ocurre de manera

esporádica (fines de semana, vacaciones, en casos de enfermedad), y con mayor regularidad cuando las cónyuges desempeñan actividades extradomésticas remuneradas (...) la reparación de la casa, el cuidado del coche y los trámites administrativos son las tareas habitualmente asignadas a los hombres en el mundo doméstico. Otro aspecto recurrente en diferentes países se refiere a la mayor participación de los varones en el cuidado de los hijos/as que en las labores de la casa propiamente dichas (lavar platos, cocinar, ir de compras, limpiar la casa, lavar y planchar)" (Ariza y Oliveira, 2002).

Algunas UD cuentan con ayuda de miembros no convivientes, éstos son en su mayoría integrantes de la familia, hijos mayores que han abandonado la UD para formar la propia, pero que mantienen lazos estrechos con la UD de origen, ya que construyeron sus viviendas en el mismo terreno. En éstas UD se puede observar lo que algunos autores llaman "familias de interacción", éste concepto implica al grupo social relacionado por vínculos de parentesco y obligaciones recíprocas, que reside en viviendas diversas, incluyendo, por lo tanto, varias familias de residencia o unidades domésticas (Krmptotic y Allen, 2003). Se considera que ésta es una opción presente en los sectores populares y puede ser vista como una estrategia ante los procesos de ajuste de los '80 "...las formas de aumentar ("allegamiento") o disminuir ("familias expulsoras") el tamaño del hogar con parientes y no parientes obedeció a claras estrategias de sobrevivencia, que no se expresaron en indicadores económicos ya que las respuestas sociales a estos procesos de crisis y ajuste se produjeron al interior del hogar en forma privada..." (Arraigada, 1997).

Se debe destacar igualmente la diferenciación por sexo, en éste aspecto, ya que colaboran principalmente las mujeres de la familia, hijas mayores, nueras y hermanas. Los hijos varones no convivientes, por su parte, colaboran principalmente a través de su aporte económico.

Al analizar la **participación en la toma de decisiones** al interior de la UD, se advierte que la distribución de las tareas (en cuanto a cómo se decide quién se encarga principalmente de realizar determinadas tareas) está determinada por el sexo y la posición que ocupa la mujer dentro de la estructura familiar (madre, esposa, hija). La mujer es quien se encarga de tomar éste tipo de decisiones, confirmando su papel asignado de organizadora de la vida doméstica. Ésto se ve asumido por todos los miembros de la UD, incluyendo a las propias mujeres, quienes perciben la colaboración de los otros miembros en las tareas del hogar como una ayuda para ellas, y no como una responsabilidad que debe ser compartida entre los integrantes de esa UD:

"...viene mi hija A, pero yo no quiero porque ella tiene su casa y de mi casa me tengo que ocupar yo". (Juana)

"y yo lavo todo el fin de semana, yo le lavo la ropa porque él trabaja (se refiere a su hijo), viste (...) y lo lavo porque no hay quién lo lave, viste..." (Fernanda)

"todos repartidos, depende de quién esté, (...) y como podemos, y como podemos..." (Marcela)

Cuando los miembros varones deben realizar quehaceres domésticos pareciera que pudieran tener la opción de negarse, alegando que no les agrada esa tarea. "Para el hombre, el papel esperado y reconocido es el de proveedor de recursos materiales –en todos los tipos de familia- al mismo tiempo que se le atribuye el ejercicio de mayores libertades públicas. De hecho, está 'liberado' de la realización de actividades domésticas y cotidianas tanto como de la

expresión de afectos hacia su pareja e hijos. Esta determinación de "roles" es legitimada por las mujeres y la sociedad en conjunto" (Verdesoto, 1995).

"... si no trabaja él (refiriéndose a uno de sus hijos varones), aunque es así tranquilo, viste, él va a llenar el lavarropas, cocinar no porque no le gusta, limpiar sí, limpia el baño, su cuarto lo limpian ellos (...) Si yo no estoy hacen las cosas, pero llego yo, quizás sueltan todo lo que están haciendo, como que yo puedo cubrir todo, ya les dije los otros días, no porque yo venga temprano dejen de hacer lo que están haciendo, si vos estás lavando seguí lavando, no, vino mamá, vino mamá, es como que vino la salvación y largan todo, y no, no es así..."(Lía)

"... yo voy y bueno pego dos o tres gritos, y ahí sí hacen las cosas (...) yo siempre decido y él cuando quiere tomar una decisión también, negra qué te parece (...) lavar yo, agarro un día siempre una tarde (...), lavo todo, dejo todo limpio de la semana (...) Y de cocinar les dejo las cosas preparadas (...) un fideo hervido, un arroz cocido y eso lo hace la nena (...) si él tiene que cocinar cocina, si él tiene que lavar o planchar o que se yo, la ropa de él del trabajo, yo no se la lavo, se la lava el. Porque hay veces que yo no puedo, no tengo tiempo..." (Daniela)

En cuanto a la distribución del presupuesto (cómo se decide en qué gastar y qué compras priorizan dentro de la UD) se observa que la mujer es quien principalmente decide en qué se va a gastar, si bien los aportes los realizan todos los miembros que trabajan, ya sea en "changas" o en empleos fijos, la mujer es la que determina qué se compra y en qué se invierte el dinero, por lo menos para las compras cotidianas. Los miembros que trabajan se ocupan

de sus propios gastos, haciendo más liviana la responsabilidad de los padres de cubrir necesidades como ropa y calzado. A su vez, aportan al presupuesto familiar, en la medida de sus posibilidades:

"yo si sé que tiene gasto no le digo nada, ahora si se necesita algo, le digo (...) y bueno va y pone en la latita, tengo una la latita arriba de la heladera. Cada uno tiene su plata (...) por ejemplo la que cobra por mes, ella la pone, mamá la pongo en la latita, si no se gasta mejor (...) Dice ¿mamá me puedo comprar una moto?, tiene veinte años, y yo le digo hijo si vos la querés comprar (...) lo que pasa es que por lo general no se por qué los chicos siempre buscan más a la madre primero, y eso que mi marido, yo soy más, porque C (se refiere a su marido) es más tranquilo, y yo si me tengo que enojar me enojo, digo no, ésto ahora no se puede, y C me dice no, dejálo porque él se lo ganó..." (Marcela)

"... yo ahora estoy cobrando el plan familia por cuatro, y con eso compro la garrafa, algo de mercadería, y pago la luz, cargo el teléfono, porque tengo línea cero, y después bueno..." (Lía)

"... todo yo, todo, él (su marido) todo lo que él trabaja viene, y como viene me trae la plata a mí (...) Sí, si hasta los cigarros, me da la plata y después me pide la plata a mí..." (Daniela)

"... yo pago la luz, el gas, bueno los gastos que tengo yo..." (Estela)

"... él me dice (su hijo), yo hago los pedidos, yo busco, yo ando, yo voy (...) él trabajaba y me daba la plata, él venía y me daba, tomá mamá y andá a comprar lo hay que comprar..." (Fernanda)

"Las familias latinoamericanas tienen varios aportantes económicos al hogar, sean estos jefes, cónyuges e hijos, los que varían en función de la etapa del ciclo familiar (...) el aporte económico del trabajo de los hijos, especialmente en los hogares indigentes, también es muy importante para la sobrevivencia de esos hogares" (Arraigada, 1997).

El aporte de los hijos que trabajan no es demandado por los padres, sino que queda a criterio de los hijos el colaborar o no con el presupuesto de la UD. En general se advierte una predisposición a la colaboración en el presupuesto familiar que se refleja en los siguientes testimonios:

"... mamá acá está mi sueldo, precisas sacá; o mirá me compré ésto qué te parece me voy a comprar según la abundancia que haya (...) todos saben compartir, ninguno va a ir a comprarse una zapatilla de cien pesos y ver que el hermano está con unas zapatillas gastada, al contrario (...) nace de ellos, nunca hubo una imposición, lo que sí, si hay alguno que no se daba cuenta entonces decirle, mirá que falta ésto, y tenemos que generarlo todos (...) ella dice, mamá me gustaría comprarme una computadora, bueno pero ahora no..." (Marcela)

"F, él ayuda para sí mismo (...) lo que él gana es todo para él (...) tampoco nos da a nosotros para que él haga su trabajo y nosotros pedirle la plata, ni ahí, no". (Daniela)

"... él año pasado es la primera vez que los chicos trabajaron (...) entonces pusimos un pozo todos como una vaquita y compramos un modular re-lindo". (Mariela)

"él agarra si puede me da veinte pesos, si puede me da diez pesos, o me da quince o me da treinta pesos, pero él se tiene que vestir..." (Fernanda)

"y el otro chiquito vende, todo por botella, él camina, anda con un carrito y ellos se compran, él se sacó sus zapatillas a crédito, él se saca ropa, yo las saco acá a mi nombre, yo cobro primero le pago, y él me devuelve, y así..." (Juana)

En otra UD, sin embargo, las decisiones acerca de la distribución del presupuesto familiar son tomadas conjuntamente por los integrantes de la pareja:

"... los dos, porque sabemos qué es lo que tenemos que hacer, primero las deudas, y después lo que sobra lo que haga falta (...) los dos, porque él es el que trae la plata, y acordate que N (su hijo) debe veinte pesos, mandáله veinte pesos más. Bueno, aumentó el gas, tenés que mandarله cinco pesos más o siete pesos porque no le alcanza, entendés, esas cosas que bueno..." (Mariela)

Con respecto a la educación de los hijos (el interés se centró en conocer cómo se decide a qué colegio asisten los hijos, la continuidad de la escolaridad, las actividades extraescolares y los permisos), en la mayoría de las UD se

observa que son los propios hijos los que toman las decisiones acerca de su educación. De esta manera, son ellos quienes decidieron sobre la continuidad o no de la escolaridad, al terminar la escuela primaria, así como también el colegio al que deseaban asistir, de acuerdo con sus preferencias e intereses:

"... sí, solos, solos, mirá te digo más, el que tiene dieciséis, cuando iba a séptimo pasaba a octavo, a mí no se me ocurrió que articulara con otra escuela... me dice: mamá, yo quiero que me anotes en la escuela porque quiero mecánica. Ahora cuando terminó la primaria, a él le gusta mucho todo lo que sea animales y plantas, entonces los hermanos le dijeron, si vos querés, los hermanos mayores, ir a la escuela agraria nosotros te ayudamos (...) cuando los dos mayores terminaron la secundaria, dijeron, bueno uno primero, mamá yo quiero electromecánica, a la escuela técnica, el otro hermano, como se llevan quince meses nada más, quiso lo mismo, pero por elección (...) el tercero, varón también, dice no, a mí me gusta la técnica, pero yo quiero maestro mayor de obras, bueno estudió maestro mayor de obras. Bueno, después vino C, cuando paso a octavo dijo: mamá yo quiero hacer carpintería también, entonces iba a la primaria a la 63 (se refiere a la Escuela N°63) y articulaba con la escuela de artes y oficios del barrio Las Américas". (Marcela)

"... primero los chicos empezaron a decir más o menos a qué escuela querían ir cada uno, porque tenían amiguitos porque les habían recomendado, que le habían dicho que era lindo (...) bueno y yo voy y los anoto, pero más que todo en este caso ellos eligieron la escuela". (Estela)

"... ellos solos, nadie obligó a nadie, el N (su hijo) se había anotado en la facultad de arquitectura y después dijo no es lo que yo quería, y bueno (...) él quería ingeniería civil y aquí no había, y bueno (...) éramos tres familias, y bueno, y nos jugamos y nos metemos..." (Mariela)

"... yo hasta la comunión los (no terminó la idea), después la confirmación y eso si ellos lo querían lo seguían, querían trabajar en la iglesia lo hacían por voluntad de ellos, mientras eran chicos. Después que tomaron la comunión decidieron ellos que querían ser monaguillos. Mi esposo tampoco era creyente, pero tampoco se oponía (Se refiere a la decisión de su hijo de abandonar la escuela) "... yo lo aconsejo, le digo es una lástima, le puedo decir eso pero nada mas..." (Fernanda)

"... cuando decidieron dejar, él (su esposo) no opinó, dijo tenés que ir a la escuela, tenés que ir a la escuela, y quizás error mío, no insistirle, que hoy por hoy dejó el de veinte..." (Juana)

"él quería que estudien (su esposo), y yo fui más tonta, porque si me hubiese puesto fuerte hubiesen terminado (...) yo lo que quería es que los chicos estudien, sí a mí me encanta que estudien pero si no quieren, quieren trabajar, apoyarlos en lo que ellos quieran hacer, lo que no quería que se me desviaran con las juntas..." (Lía)

Sólo en una UD con pareja conyugal se observa que la mujer es quien decide y se ocupa de la educación de sus hijos:

"... y yo le dije, la nena mía va repitiendo, le digo vas a tener dieciocho años te van a decir abuela, que sé yo, no sé tatarabuela. Vos vas a terminar el primario le digo yo y no sé, que no me ponga en caprichosa y te mando a la secundaria, te guste o no te guste (...) mi marido que opina, que tengo razón, por ahí, viste cómo es la nena y la preferida, es como que tenemos un choque, no la nena no, viste pero bueno... en definitiva hace lo que yo digo". (Olga)

Se puede observar dentro de estas UD que los padres les otorgan cierta autonomía a sus hijos al momento de tomar decisiones que se refieren a su futuro, respetándolas más allá de que acuerden o no con éstas.

No sucede lo mismo con los permisos, donde principalmente son los padres los que deciden otorgarlos, los autorice uno o ambos miembros de la pareja:

"...los permisos los decidimos con mi marido..." (Marcela)

"... él esta medio áspero con el varón, que es el más grande, que por ahí no lo deja salir y que se yo, ya voy lo hablo (...) porque a la nena le dijo no y es no" (Daniela)

"bueno hoy me llamó por teléfono que se iba a ir a la playa con el papá". (Mariela)

"nosotros, el papá le dice, los dos, vienen fuera de ese horario, y no salen más, así les pasó a los grandes (...) más él, yo le digo: dijo tu papá..." (Juana)

"a mi marido lo consultan también (...) cuando es fácil la cosa, de no o sí, ahí está, el hombre, pero cuando es difícil, preguntale a tu madre, y yo a veces he tenido que decidir, a veces me he equivocado (...) porque siempre yo, por qué no me ayudás a decidir..." (Lía)

En el caso donde los menores, no son hijos, sino que están a cargo, aunque los padres intervengan en la toma de decisiones, es el adulto a cargo el que tiene la última palabra.

"deciden los padres, yo nunca, trato de no imponer nada (...) la madre ésta semana me decía mami no le des plata para el cyber (...) y bueno y estudiábamos juntos, y después otro rato lo dejaba ir al cyber ". (Estela)

Otra de las situaciones que se presenta es la de los hijos mayores, que deciden ellos sin intervención de los padres:

"él me decía voy a salir, ya de los diecinueve en adelante comenzó a salir solo (...) cuando él era más chico, y le ponía una penitencia..." (Fernanda)

Del análisis de la categoría participación en la toma de decisiones se obtiene que, según sea el tipo de decisión a tomar, varía la participación de los miembros de la UD. Con respecto a las decisiones a cerca de la distribución de las tareas, en éstas UD, pareciera existir un acuerdo tácito, normado por el género, que determina qué tareas debe desempeñar cada miembro, correspondiéndole a las mujeres todas aquellas tareas ligadas a lo

exclusivamente doméstico (lavar, planchar, cocinar y limpiar), éste supuesto es compartido por el resto de los miembros de la UD.

“Los roles de género, que se aprenden fundamentalmente en la infancia a través del proceso de socialización, se producen y reproducen en la vida cotidiana, en la interacción interpersonal, en el marco de un sistema que define que es apropiado y que no lo es para ellas y para ellos” (Wainerman, 2003).

“La familia es la primera escuela donde sus integrantes y, especialmente las mujeres, aprenden y asumen la jerarquización de género, que luego la sociedad y el Estado consolidarán. La familia media con el Estado, en la medida que en éste espacio se socializa ante los miembros lo que es legítimo y se asume el ejercicio de la disciplina social. En ese espacio, se hace a los miembros familiares adictos al consumo de la legitimidad, del Estado y del orden social” (Verdesoto, 1995).

En este sentido De Jong sostiene “... la familia es quizá la organización institucional más marcada por los atravesamientos institucionales¹. Si bien constituye una institución en sí misma, en tanto es un cuerpo normativo, jurídico, cultural, que vehiculiza valores, costumbres, leyes, reglas que determinan formas de producción y reproducción social, en su materialización como organización institucional está atravesada por múltiples instituciones, tales como: la sexualidad, el matrimonio, el trabajo, la propiedad, la salud, la justicia, la educación, etc.” (De Jong, 2001).

En las decisiones a cerca de la distribución del presupuesto familiar se observan dos tendencias: por un lado las decisiones están centralizadas en la mujer (cónyuge o jefa de hogar), y por el otro éstas decisiones se comparten

¹ Una explicación detallada acerca de los procesos de institucionalización de roles se puede encontrar en la obra de Berger y Luckman.

entre los miembros de la pareja. Es importante destacar que existe el aporte económico de todos los integrantes de la UD.

“La mujer sigue ocupando un lugar fundamental en la gestión y administración de los recursos de que dispone la UD (...) es la que organiza el presupuesto, distribuye las tareas hogareñas en relación a la preparación de alimentos, cuidado de los menores, lavado, planchado, limpieza...” (Barg, 2002)

Algunas investigaciones realizadas y la observación empírica permiten sostener que las mujeres tienen un papel central durante todo su ciclo vital, dentro de sus respectivas familias como organizadoras de la vida doméstica, la socialización y crianza de los hijos, la determinación de estrategias presupuestarias domésticas y los servicios públicos y privados a utilizar. Determinan los gastos, pero no los ingresos familiares. Su papel en los procesos productivos, reproductivos y del consumo es importante. Además, la mujer es portadora de la estabilidad familiar, así como también es cardinal su papel de madres transmisoras de un ethos cultural y social (Arraigada, 1997).

Con respecto a las decisiones vinculadas a la continuidad o no de la escolaridad, si bien éstas fueron tomadas por los hijos, no puede tomarse éste hecho aislado del contexto de la UD. López en un estudio sobre el rol de los adolescentes en la articulación de las familias con el mercado de trabajo, señala al respecto que: “La decisión de librarlos de la responsabilidad de formar parte de los recursos disponibles para el hogar a la hora de salir a trabajar presupone la capacidad de hacer frente a exigencias tanto materiales como no materiales (...) implica poder sostener los crecientes gastos asociados a la educación, al mismo tiempo que se prescinde de los ingresos que el adolescente aportaría en caso de trabajar (...) sostener la motivación sobre los adolescentes respecto al estudio y mantener condiciones de estabilidad en el funcionamiento del hogar que no la erosionen (...) el clima educativo es expresión de la historia social de

las familias, del capital cultural y social de que disponen, y de los recursos que aportan en cada hecho de la vida cotidiana" (López, s.n.).

CONCLUSIONES

Lo distintivo de lo social está dado por las significaciones que los sujetos le otorgan a sus acciones. Desde ésta perspectiva el presente trabajo de investigación abordó la organización del trabajo intradoméstico en lo que hace a la distribución de las tareas y la participación en la toma de decisiones, mediante el testimonio de las mujeres que forman parte de la cooperativa PAM. La información se obtuvo a partir de preguntas semi estructuradas efectuadas sólo a ellas, por lo que habría que señalar que más que una medición acabada de lo que hacen los miembros del hogar refleja la percepción de las entrevistadas.

Fundamentado en sus propios testimonios, el material registrado permitió conocer las modalidades que adquiere la distribución de las tareas y la toma de decisiones según los tipos de UD, de acuerdo con su composición y tamaño. En éste punto se advierte la recurrencia de ciertos patrones de división del trabajo definidos principalmente en función del sexo y la edad.

En éste estudio se da por sentado que la participación de las mujeres en éste tipo de organización económica, involucra su adhesión a los valores y principios del cooperativismo. El hecho de que las mujeres cónyuges o jefas de hogar trabajen en la cooperativa impacta y modifica la organización interna de sus UD, por lo que sus miembros deben desplegar para su reproducción cotidiana, prácticas de organización del trabajo intradoméstico diferentes a las atribuidas al modelo tradicional de familia patriarcal, pero que de ninguna forma significan una ruptura o un cambio radical de conductas sino un reacomodo necesario.

Al analizar la organización del trabajo intradoméstico en función de poder identificar la presencia de valores del cooperativismo, se obtuvo que éstos están presentes en algunas actividades dentro de las UD de éstas mujeres.

Del análisis de la categoría responsabilidad en la distribución de las tareas se obtuvo que en la realización de quehaceres domésticos se pueden identificar los valores de ayuda mutua y solidaridad por parte de las mujeres miembros de la familia que no residen en la UD. Éstas colaboran con la realización de las tareas mientras las mujeres cónyuges o jefas de hogar se encuentran trabajando en la cooperativa. En éste tipo de tareas no es posible detectar valores del cooperativismo al interior de la UD. Si bien existe colaboración entre sus miembros ésta se da cuando la mujer no puede hacerse cargo de las tareas.

En cuanto a la asistencia a miembros que requieren cuidado se observa ayuda mutua, igualdad y solidaridad entre los miembros de la UD quienes colaboran de acuerdo a sus posibilidades y complementándose para el mantenimiento de la organización cotidiana. No obstante en algunas UD la igualdad no estaría dada por existir una diferenciación por sexo para la realización de ésta tarea de la cual se ocupa principalmente la mujer. En una de las UD la solidaridad y ayuda mutua se da hacia miembros de la familia que residen fuera de ella. En UD con hijos preadolescentes el valor que se advierte es la responsabilidad, ya que los adultos los consideran capaces de desempeñar tareas de auto cuidado, en éste sentido valoran su capacidad y posibilidad de responder por estos actos.

En cuanto al mantenimiento de la casa en estas UD se aprecian los valores de ayuda mutua, solidaridad y equidad en el reparto de las tareas. Existe una distribución de éstas tareas entre todos los miembros, y una participación de éstos para el sostenimiento de la organización cotidiana. Lo mismo ocurre con la realización de las gestiones administrativas donde además se observa la solidaridad de miembros de la familia que no residen en la UD.

Cabe destacar que quiénes tienen presentes las tareas que deben realizarse son las mujeres cónyuges o jefas de hogar, en éste sentido la igualdad no es un valor que se encuentre presente.

Del análisis de la categoría participación en la toma de decisiones se concluye que las decisiones sobre quién desempeña cada tarea en la UD están determinadas por el género. Es por ésto que la división de tareas no es producto de un acuerdo democrático de los miembros, y por lo tanto tampoco igualitario, dado que responde a pautas culturales fuertemente instituidas de la división sexual del trabajo.

En cuanto a la participación en la distribución del presupuesto familiar se aprecia la solidaridad en la colaboración respecto del sostenimiento de la economía, dado que el aporte lo realizan todos los miembros de manera voluntaria. Éstas actitudes tienen un sustento democrático, y a su vez, se percibe el valor de la equidad ya que cada miembro aporta en la medida de sus posibilidades. Además se evidencian los valores de solidaridad de los hermanos mayores hacia los menores al momento de compartir gastos.

De la participación en las decisiones sobre la educación de los hijos se pueden observar los valores de democracia y responsabilidad cuando los hijos son los que toman las decisiones sobre continuar o no con la escolaridad siendo cada uno consecuente con éstas. En éste aspecto se puede evidenciar también el valor de la igualdad debido a que no hay una diferenciación por sexo, a hombres o mujeres se les otorga el mismo derecho a decidir.

No sucede lo mismo con los permisos ya que son los padres quienes los otorgan, asumiendo el rol protector asignado socialmente a los adultos. Cuando los hijos tienen la edad que los padres consideran propicia para que éstos decidan sobre sus asuntos, pueden hacerlo sin su intervención. Si la mujer es jefa de hogar las decisiones se centralizan en ella.

Los resultados obtenidos se enmarcarían dentro de los estudios realizados acerca de las transformaciones en la familia a partir de la inserción laboral de la mujer en el mercado de trabajo, y siguiendo la línea planteada por la presente investigación, coincidiría con los trabajos citados anteriormente acerca de los cambios en las familias a partir de la participación de la mujer en experiencias de organización comunitaria y trabajo en organizaciones barriales que arrojaron una mayor democratización al interior de las familias.

En ésta investigación se planteó como interrogante la identificación de los valores del cooperativismo en la organización del trabajo intradoméstico de las mujeres que trabajan en cooperativas, lo que arrojó como resultado la presencia de estos valores en éstas UD.

Resulta interesante destacar que la organización del trabajo intradoméstico en éstas UD no responde a una estructura rígida, no adaptable a los cambios en los roles de sus miembros. La "flexibilidad" en la distribución de las tareas fue observada tanto en la asistencia a miembros que requieren cuidado como en la realización de tareas de mantenimiento de la casa y gestiones administrativas, donde la solidaridad, ayuda mutua, igualdad, responsabilidad y equidad están presentes.

En la participación en la toma de decisiones los valores de solidaridad, democracia, equidad, igualdad y responsabilidad se evidencian en la distribución del presupuesto y en las decisiones sobre la educación de los hijos.

En cuanto a cómo se decide qué tareas debe desempeñar cada miembro no es posible identificar éstos valores lo cual es coincidente con estudios que sostienen que el género es determinante respecto de la división sexual del trabajo al interior de las familias, siendo las mujeres el eje organizador de la vida doméstica. Lo mismo sucede con la realización de los quehaceres domésticos, donde es la mujer cónyuge o jefa de hogar la encargada principal de

desempeñar éstas tareas, ésta responsabilidad es asignada por todos los integrantes de la UD y por ella misma. En la realización de los quehaceres domésticos los valores de ayuda mutua y solidaridad se dan entre mujeres incluyendo a las mujeres de la familia que no residen en la UD.

De las entrevistas realizadas surgieron nuevos datos que dejan entrever la dificultad con la que se enfrentan éstas mujeres al intentar compatibilizar sus tareas productivas y reproductivas, dado que el estereotipo de género está presente y determina que ciertas tareas deben ser desempeñadas por ellas. Éste rol atribuido a las mujeres condiciona su permanencia en la cooperativa y las induce a implementar diferentes acuerdos con el resto de los integrantes de la UD. Este hallazgo genera nuevos interrogantes vinculados con la organización doméstica que podrían ser abordados en futuras investigaciones: ¿cómo se organiza la UD cuando la mujer sale a trabajar en la cooperativa?, ¿cómo compatibilizan las mujeres el trabajo intra y extra doméstico?, ¿en qué medida los restantes miembros de la UD facilitan o dificultan su permanencia en la cooperativa (desde el discurso y desde la práctica)?.

No se han encontrado estudios que relacionen el cooperativismo y la familia, por lo tanto, éste trabajo aporta conocimientos que amplían este cuerpo teórico tan escaso. La investigación no pretende alcanzar con las conclusiones grados de representatividad o generalización, sino fundamentalmente reflexionar a partir de los testimonios de las mujeres sobre los modos que implementa la UD para organizar su reproducción cotidiana. En éste sentido se considera que el presente trabajo constituye el punto de partida para el posterior desarrollo de investigaciones que incorporen nuevos grupos de mujeres que trabajen en cooperativas, a fin de poder ampliar el conocimiento sobre el tema.

Las conclusiones obtenidas aportan al conocimiento de las familias y posibilitan intervenciones en Trabajo Social, si se reconoce la importancia que

tiene ésta institución para iniciar y sostener cambios a favor de una mejor calidad de vida de sus integrantes:

“Las familias constituyen un espacio paradójico: son las que alimentan y modelan ésta arbitraria y desigual división y valoración del trabajo y a la vez representan el ámbito privilegiado para introducir los cambios, ya que en ellas se gestan e internalizan los modelos genéricos” (Schiavoni, 2003).

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ Alberto M. y Sabaté, F.(2003). *Algunos aportes de la economía social al desarrollo económico ecológicamente sustentable*. Conferencia Foro Social Mundial Temático. Santa Fe 3 al 5 de oct.
- ◆ Ariza, M. (2000). *Familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización. Algunos puntos de reflexión*. Trabajo presentado en el Latin America Labor and Globalization Trenches Following a Decade of Economic Adjustment. Social Science Research Council (SSRC) y FLACSO-Costa Rica, San José, Costa Rica 10 y 11 de jul.
- ◆ Ariza, M. y de Oliveira, O. (2003). *Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica*. En: Wainerman, C. (comp.). *Familia, trabajo y género*. Buenos Aires. UNICEF/Fondo de Cultura Económica. Págs. 19-54.
- ◆ Arraigada, I. (1997). "Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo". En: *Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas*. Santiago de Chile. Serie Políticas Sociales N° 21. Págs.
- ◆ Barg, L. (2002). *La intervención con familia. Una perspectiva desde el Trabajo Social*. Buenos Aires. Espacio.
- ◆ Berger, P. y Luckmann, T. (1984). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu.
- ◆ CÁRITAS ARGENTINA (2004). "Mujeres del Abasto, la fuerza de quienes se unen". En: *Huellas de Esperanza*. Año 2. N° 19.
- ◆ Cerrutti, M. (2003). *Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires*. En: Wainerman, C. (comp.). *Familia, trabajo y género*. Buenos Aires. UNICEF/Fondo de Cultura Económica. Págs.105-151.
- ◆ Cracogna, D. (1977). *El cooperativismo en la Argentina*. Buenos Aires. Ediciones INTERCOOP. Cap 1. Págs. 3-5.

- ◆ De Jong, E. (2001). *Trabajo social, familia e intervención*. En: De Jong, E.; Basso, R. y Paira, M. (comps.). *La familia en los albores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social*. Buenos Aires. Espacio. Cap. 1. Págs. 11-47.
- ◆ De Souza Minayo, M. (1997). *El desafío del conocimiento*. Investigación cualitativa en salud. Buenos Aires. Lugar.
- ◆ De Souza Minayo, M. (2004). *Investigación social. Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires. Lugar.
- ◆ Di Marco, G.; Palomino, H.; Altamirano, R.; Méndez, S.; Libchaber, M. (2003). *Movimientos sociales en la Argentina. Asambleas: la politización de la sociedad civil*. Buenos Aires. Jorge Baudino Ediciones. Universidad Nacional de San Martín. Cap. 1. Págs. 29 a 64.
- ◆ Di Tullio, J. (2004). "Transversalidad de género: una vía para el crecimiento". *Boletín Trimestral de la Red en Defensa de los Derechos de la Mujer de las Defensorías del Pueblo de la República Argentina*. Buenos Aires. Año 5. Nº 11. ene. -abr.
- ◆ Eroles, C. (2001). *Familia y Trabajo Social*. En su: Eroles, C. (comp.) *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. --2ª ed. Buenos Aires. Espacio. Cap. 2. Págs. 93 a 173.
- ◆ Foro de ONG's de América Latina y el Caribe. (1994). *Perspectiva Política y Social de la Mujer Argentina (1980-1995)*. Documento preliminar. Mar del Plata. [s. n.]
- ◆ Gattino, S. y Aquín, N. (2002). *Las familias de la nueva pobreza. Una lectura posible desde el trabajo social*. Buenos Aires. Espacio.
- ◆ Geldstein, R. (1994). *Familias con liderazgo femeninos en sectores populares de Buenos Aires*. En: Wainerman, C. (comp.). *Vivir en familia*. Buenos Aires. UNICEF/LOSADA. Cap.5. Págs. 143-179.

- ◆ Genolet, A.; Lera, C.; Das Biaggio, N.; Geisi, M.; Musso, S. (1997). *Trabajo Social y género*. Entre Ríos. Editorial de la Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- ◆ Gerber, E. y Fernández, M. (2001). *Encuesta de opinión: análisis de sus resultados*. En: Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. Subsecretaría de la Mujer. La situación de la Mujer en Mar del Plata. Mar del Plata. [s.n.].
- ◆ Gutmann, M. (1993). "Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa". En: *Estudios Sociológicos*. Vol. 9. Nº 33. sep.-dic. [s. n.]. Págs. 725-740.
- ◆ Hunt, J. y Hunt, L. (1987). *Male resistance to role symmetry in dual-earner households: three alternative explanations*. En: Gerstel, N. y Gross, H. (comps.). *Families and works*. Filadelfia. Temple University Press.
- ◆ Jelin, E. y Feijoo, M. (1989). *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires*. Buenos Aires. Estudios CEDES/Humanitas. Cap. 4. Págs. 49-72.
- ◆ Jelin, E. (1991). *Familia y Unidad doméstica: mundo público y vida privada*. En su: Jelin, E. *Family, Household and gender relations in Latin America*. Londres. Kegan Paul Internacional. Versión castellano. Págs. 32-54.
- ◆ Jelin, E. (1994). *Familia: crisis y después....* En: Wainerman, C. (comp.). *Vivir en familia*. Buenos Aires. UNICEF/LOSADA. Págs. 23 a 48.
- ◆ Jelin, E. (1998). *El hogar y la familia*. En su: Jelin, E. *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Cap. 3. Págs. 55-82.
- ◆ Krmpotic, C. y Allen, I. (2003). *Trayectoria familiar, ciclos políticos y bienestar*. Buenos Aires. Biblos.

- ◆ Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. Subsecretaría de la Mujer (2001). *La situación de la Mujer en Mar del Plata*. Mar del Plata. [s.n.].
- ◆ OIT (1987). *Mujer y Trabajo*. España. Ministerio de Cultura. Instituto de la mujer.
- ◆ Palotti, M. (2002). *Fortalecimiento de micro emprendimientos liderados por mujeres*. En: Empleo y ciudadanía activa de las mujeres. Montevideo. Prefeitura de São Paulo; Red de Educación Popular entre mujeres; Intendencia Municipal de Montevideo URB-ALS.
- ◆ Roggi, M. (2001). *Desarrollo cooperativo y entorno institucional. El caso del cooperativismo de trabajo en la provincia de Buenos Aires*. Centro de estudios de sociología del trabajo. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Investigaciones Administrativas. N° 31. mar-abr.
- ◆ Sabino, C. (1996). *El proceso de investigación*. --2ª ed. Buenos Aires. Lumen-Hvmanitas.
- ◆ Sautu, R.; Couso, C.; Griselli, L.; Pérez, A. (2000). *Condiciones de vida y roles familiares en el área metropolitana de Buenos Aires*. En: Sautu, R.; Eguía, A.; Ortale, S. (comps.). *Las mujeres hablan: consecuencias del ajuste económico en familias de sectores pobres y medios en la Argentina*. La Plata. Ediciones Al Margen. Págs. 46 a 53.
- ◆ Schiavoni, L. (2003). *Aportes de hijas e hijos a las estrategias de vida familiar. Familias pobres urbanas y rurales en la provincia de Misiones*. En: Wainerman C. (Comp.). *Familia, trabajo y género*. Buenos Aires. UNICEF/Fondo de Cultura Económica. Págs. 153 a 197.
- ◆ Schumkler, B. y Di Marco, G. (1997). *Madres y democratización de la familia en la argentina contemporánea*. Buenos Aires. Biblos.

- ◆ Stryjan, Y. (1999). *Cooperativas, emprendimientos colectivos y desarrollo local*. Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Investigaciones Administrativas. Nº 22. sep.-oct.
- ◆ Verdesoto, L.; Ardaya, R.; Espinosa y García, F. (1995). *Rostros de la familia ecuatoriana*. En: El género en la familia. Quito. UNICEF. Cap. 4.
- ◆ Wainerman, C. y Geldstein, R. (1994). *Viviendo en familia: ayer y hoy*. En: Wainerman, C. (comp.). *Vivir en familia*. Buenos Aires. UNICEF/LOSADA. Cap. 6. Págs. 183-227.
- ◆ Wainerman, C. (2002). *División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones*. En: Estudios demográficos y urbanos. Nº 43. Págs. 149 a 184.
- ◆ Wainerman, C. (2003). *Padres y maridos. Los varones en la familia*. En su: Wainerman C. (comp.). *Familia, trabajo y género*. Buenos Aires. UNICEF/Fondo de Cultura Económica. Págs. 199 a 224.

Recursos electrónicos

- ◆ Diario La Nación. "Las mujeres del Abasto mantienen a sus familias gracias a los dulces". Lunes 7 de Octubre de 2002.
<<http://www.lanacion.com.ar/438397>>
- ◆ González, M.; Díaz, L.; Pérez, P. *Promoción y consolidación de los proyectos productivos comunitarios: "Mujeres del Abasto", "Tejiendo juntos" y "La Zanjita" de las ciudades Mar del Plata y Batán*. Red Virtual de las Actividades de Extensión de las Universidades Argentinas.
<<http://www.redex.edu.ar>>

- ◆ Guzmán Stein, L. (1994). *Relaciones de género y estructuras familiares*. Revista Costarricense de Trabajo Social N° 4. Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. Diciembre.

<<http://www.ts.ucr.ac.cr/cts/cts-revi.htm>>

- ◆ Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Argentina.

<www.inaes.gov.ar>

- ◆ Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Estación Experimental Agropecuaria Balcarce.

<<http://www.inta.gov.ar/balcarce/extension/phuerta/acciones2002/abasto.htm>>

- ◆ Pousada, T. (2003). *Género y Cooperativas. La participación Femenina desde un enfoque de Género*. Cuaderno de Trabajo N° 19. Centro Cultural de la Cooperación. Ediciones del Instituto de Movilizador de Fondos Cooperativo. Abril.

<<http://www.centrocultural.coop>>

- ◆ Ribeiro Ferreira, M. (2001). *Conciliación entre el trabajo y la vida familiar y promoción de una mayor participación de los varones al interior de la familia*. [s. n.].

- ◆ Saltalamacchia, H. (2005). *Del proyecto al análisis: aportes a la investigación cualitativa*.

<www.saltalamacchia.com.ar/libro>

- ◆ Salvia, A. (2004). *Crisis del empleo y nueva marginalidad en tiempos de cambio social. Génesis de una catástrofe anunciada*. Revista electrónica de crítica social Argumentos. N° 4. Octubre. Instituto de investigaciones Gino Germani. Facultad de Sociología. Universidad Nacional de Buenos Aires.

<<http://www.argumentos.fsoc.ubar.ar>>

- ◆ Universidad Nacional de Mar del Plata. Secretaría de Extensión. Revista La lupa.

<<http://www.mdp.edu.ar/rectorado/secretarias/extension/lalupa/default.htm>>

Diccionarios

- ◆ Enciclopedia Wikipedia <<http://es.wikipedia.org> >.
- ◆ <<http://www.definicion.org>>
- ◆ Diccionario de la lengua española 2005 <<http://www.espasa.com/nuevaweb>>.

ANEXO

En éstas fotografías se puede observar a las mujeres durante la elaboración de los "Productos Alimenticios Marplatenses"



PERFIL DE LA ENTREVISTADA

- EDAD
- ESTADO CIVIL
- NIVEL DE ESCOLARIDAD
- LUGAR DE ORIGEN
- BENEFICIARIA DE PLANES SOCIALES
- EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
 - tipo de organizaciones
 - motivación (relación con la familia de origen)
- EXPERIENCIA DE TRABAJO EXTRA-DOMÉSTICO
 - tipo de trabajo
 - motivación
 - capacitación: cursos realizados, oficios.
- COMPOSICIÓN Y TAMAÑO DE LA UNIDAD DOMÉSTICA

LAZO DE PARENTESCO	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	NIVEL DE ESCOLARIDAD

GUÍA DE ENTREVISTA

Responsabilidad en la distribución de las tareas:

*¿Quiénes son los miembros que trabajan fuera del hogar? ¿Cuánto tiempo?

¿Qué miembros aportan económicamente?

*¿Quién se encarga principalmente de realizar las tareas del hogar?

- Quehaceres domésticos (lavar, planchar, cocinar, limpiar, hacer compras, etc.).

- Cuidado de los hijos: (cambiar pañales, dar de comer, bañar, hacer dormir, llevarlos a la escuela, llevarlos al médico, ayudarlos con los deberes)

- Cuidados a enfermos

- Mantenimiento de la casa (arreglos, pinturas, etc.).

- Gestiones administrativas (pago servicios, impuestos, etc).

*¿Cuándo la mujer sale a trabajar a la cooperativa, cómo se organizan?

*¿Recibe algún tipo de ayuda de parte de personas que no residen en el hogar?

Participación en la toma de decisiones:

¿Cómo se decide? ¿Entre quiénes? (¿en la familia de origen esto era así?)

*Distribución de tareas dentro de la familia

*Distribución del presupuesto familiar. ¿Qué se gasta y para qué compras?

*Educación de los hijos:

-a que colegios asisten los hijos

-continuación de la escolaridad.

-permisos